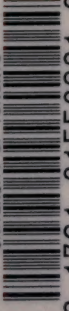


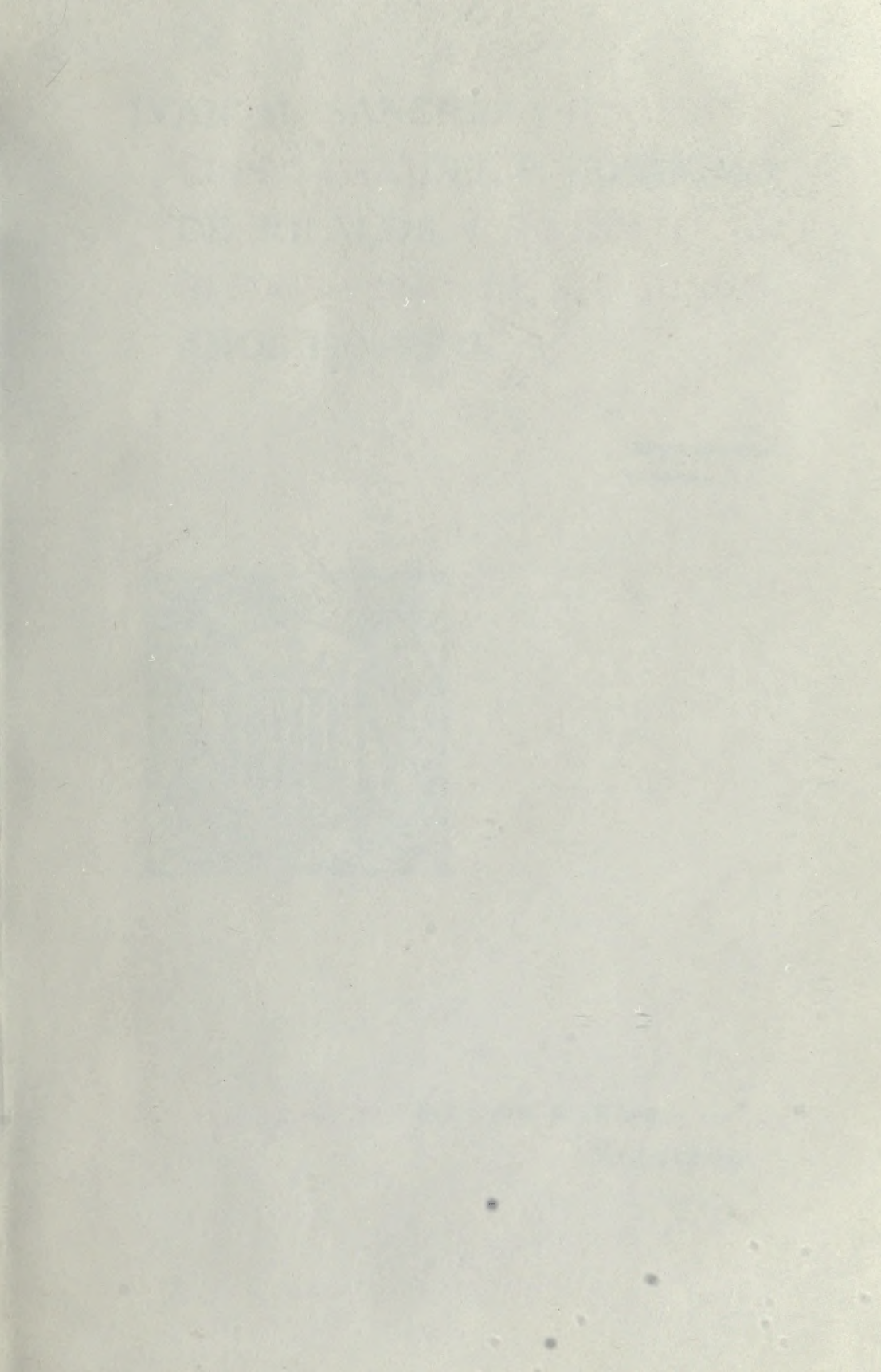
UNIVERSITY OF TORONTO



3 1761 01550831 0



Digitized by the Internet Archive  
in 2008 with funding from  
Microsoft Corporation





JUAN M. SÁNCHEZ : DOCTRINA  
CRISTIANA DEL P. JERÓNIMO  
DE RIPALDA É INTENTO BI-  
BLIOGRÁFICO DE LA MISMA.  
AÑOS 1591-1900.

Colligite fragmenta  
ne pereant.



EN MADRID : Imprenta Alemana :

• M • dcccc • ix •

JUAN M. SÁNCHEZ : DOCTORINA  
CRISTIANA DEL P. JERÓNIMO  
DE RIPALDA E INTENTO BI-  
BLOGRÁFICO DE LA MISMA  
AÑOS 1591-1600.

Copyrighted material  
no permit.

BX  
1750  
R5  
1909



EN MADRID : Imprenta de...

## ADVERTENCIA

---

**C**EN el mes de Octubre del pasado año, publicamos un artículo con el mismo epígrafe que encabeza estas líneas, y como trabajo preliminar del presente libro. En aquél, y á grandes rasgos, trazábamos la excepcional importancia que nuestros teólogos y ascéticos de los siglos xv y xvi concedieron á la Catequística, no desdefiándose en escribir casi todos ellos obras de mayor ó menor fuste, en las cuales exponían los principales misterios de la Fé y las obligaciones del cristiano, con tal precisión, claridad y sencillez, que pudieran adaptarse á las inteligencias menos cultivadas y servir como de compendio con que ayudar á la memoria para su más fácil y segura retención. Dichas obras se conocen con el nombre de *Catecismos*.

Algunos, de entre ellos, son de indiscutible mérito; pero ninguno ha sobrepujado en el número de ediciones al del P. Jerónimo de Ripalda, el cual, no por ser breve, deja de igualarlos en profundidad teológica y pureza de doctrina. Ello es debido, ade-

más de su brevedad, á la lucidez con que procede en la exposición de materias de suyo difíciles; cualidades muy apropiadas para que haya pasado de padres á hijos durante tres siglos como el librito de oro que resume en sus páginas las verdades más esenciales contenidas en el depósito de la Fé y las principales obligaciones que la Iglesia Católica impone á sus hijos. Por esta razón, por ser fruto del ingenio de uno de los teólogos aragoneses más profundos, y por contar el mayor número de ediciones entre todos los catecismos hoy conocidos, nos aventuramos á emprender el „Intento bibliográfico“ arriba mencionado, que proseguimos ahora, no sin antes bosquejar la vida del piadoso Jesuíta, ni sin exponer seguidamente los motivos que nos inducen á continuar el plan que de antemano nos hemos señalado.

Pocas, y éstas vagas, son las noticias biográficas que tenemos del P. Ripalda. Ni el P. Ribadeneira, que debió tratarle en su larga vida jesuítica, justamente reputado como el primer historiador y bibliógrafo de la Compañía (1); ni el P. Felipe Alegambe, continuador de la obra del jesuíta toledano (2); ni el P. N. Sotuelo, proseguidor de la obra

---

(1) *Illvstrivm Scriptorvm Religionis Societatis Iesv Catalogvs: Auctore P. Petro Ribadeneira Societatis eiusdem Theologo.* — In 8.º — 288 págs. — Antverpiae. Ex Officina Plantiniana. Apud Ioannem Moretum. — 1608. Primera edición.

(2) *Bibliotheca Scriptorvm Societatis Iesv, Post excusum Anno MDCVIII. Catalogum R. P. Petri Ribadeneirae Societatis eiusdem theologi; Nunc hoc nouo apparatu librorum ad annum reparatae salutis. MDCXLII. editorum concinnata, & illustrium virorum elogiis adornata a Philippo Alegambe Brvxellensi ex eadem Societate Iesv.* — In fol. — 12 hs. + 586 págs. + 1 h. — Antverpiae. Apud Ioannem Mevrsivm. — Anno MDCXLIII.



de Alegambe (1); ni los PP. Agustín y Luis de Backer, añadidos por su hermano de Religión el padre Carlos Sommervogel (2); ni el docto y erudito escritor aragonés Félix de Latassa (3), tratan por extenso la biografía del P. Ripalda. Así que nos limitaremos á exponer lo que ellos escriben, ampliándolo con alguna noticia recogida por nuestra cuenta.

El P. Jerónimo de Ripalda (4) nació en Teruel en el año 1536; fué su padre D. Bernardino de Ripalda, médico de nota entre sus contemporáneos, quien, deseoso de dar á su hijo la ilustración y enseñanza correspondientes á su posición, lo envió á la ciudad de Alcalá de Henares para que siguiese sus estudios en las aulas de aquella famosa Universidad. Muy jóven debió llegar á ella, pues apenas contaba catorce años de edad, cuando ingresó en la naciente Compañía de Jesús. Tan prematura resolución por parte del hijo exasperó los ánimos del padre, quien no vaciló en acusar á los jesuítas de haber seducido

(1) Bibliotheca Scriptorvm Societatis Iesv. Opvs inchoatvm a R. P. Petro Ribadeneira eiusdem Societatis Theologo anno salutis 1602. Continvatvm a R. P. Philippo Alegambe ex eadem Societate, vsque ad annum 1642. Recognitum & productum ad annum Iubilaei MDCLXXV a Nathanaele Sotvello eiusdem Societatis Presbytero. — In fol. — xxxvi + 982 págs. + 1 h. Romae, Ex Typographia Iacobi Antonij de Lazzaris Varesij. — MDCLXXVI. Svrperiorvm permissv.

(2) Bibliothèque de la Compagnie de Jésus. Première partie: Bibliographie par les Pères Augustin et Aloys de Backer. Seconde partie: Histoire par le Père Auguste Carayon. Nouvelle édition par Carlos Sommervogel. — 9 vol. in fol. Bruxelles. — Polleunis et Ceuterick. — 1890-1900.

(3) Latassa y Ortin: Félix. — Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año de 1500 hasta 1802. — 6 vol. in 4.º — Pamplona. Joaquín de Domingo. — 1798-1802.

(4) Los bibliógrafos de la Compañía, excepción hecha del P. Uriarte, no suelen anteponer la preposición „de“ al apellido Ripalda. Nosotros en esto seguimos á Latassa, que le llama Jerónimo de Ripalda.

al jóven Jerónimo; y llevando adelante sus acusaciones contra ellos, obtuvo un rescripto del rey para arrancarlo de la Compañía. Con el fin de solucionar el asunto, llamó el Rector de la Universidad al futuro P. Ripalda, y le manifestó las razones que asistían á su padre para no consentirle el ingreso en aquella Religión: alególe la inexperiencia de sus pocos años, el disgusto de su familia, la obediencia debida á los padres y su delicado estado de salud; mas todo en vano, porque tantas y tales fueron las respuestas con que Jerónimo supo rebatir aquellas objeciones, que, maravillado el Rector, hubo de cejar en su propósito, evadiendo la responsabilidad que pudiera caberle en decisión de tanta importancia.

Libre ya de obstáculos el jóven Ripalda, se entregó de lleno á las prácticas de su noviciado; pasó después al estudiantado y se dedicó con ahinco á los estudios teológicos, en los cuales rayó á gran altura, mereciendo la consideración y respeto de los ilustres teólogos de su tiempo. Ordenado de sacerdote, le destinaron sus superiores á la enseñanza, con gran aprovechamiento de sus discípulos. Como premio de su saber y virtudes, le confirieron algún tiempo después el cargo de Superior, que desempeñó á satisfacción de la Compañía en las residencias de Villagarcía, Salamanca, Burgos y Valladolid.

Hallándose ejerciendo este cargo en Salamanca, tuvo por hija de confesión á la reformadora del Carmelo, Teresa de Jesús, cuyo espíritu dirigió y aprobó, con harto provecho para aquella alma; como director espiritual de la santa, le mandó que escribiese el libro de las Fundaciones, uno de los más her-

mosos é interesantes que brotaron de la pluma de aquella mujer incomparable.

Los Superiores de la Compañía, estimando en su justo valor las sobresalientes cualidades de sabiduría, discreción y prudencia que adornaban el espíritu del piadoso Jesuíta, le nombraron Maestro de Novicios, cargo de suyo entretenido, espinoso y delicado.

En medio de tantas ocupaciones, no descuidaba el P. Ripalda la práctica del púlpito, donde llegó á ser un orador aventajado, no sólo por sus condiciones oratorias, sino también por el caudal de conocimientos teológicos de que hacía gala en sus sermones y por la admirable unción y espíritu apostólico con que predicaba la palabra de Dios.

En estos y otros ejercicios de su ministerio se ocupó por espacio de más de setenta años, hasta que le sobrevino la muerte en Toledo el día 21 de Abril de 1618. Murió lleno de días, méritos y virtudes, dejando entre sus contemporáneos gran fama de santidad.

Las obras que escribió el esclarecido Jesuíta aragonés son:

Contemptus mundi. De nuevo corregido por vn Padre de la Compañía de Jesus. Va añadido vn breue tratado de Oraciones y Exercicios de deuotion. Recopilado por el Muy Reuerendo P. Fray Luys de Granada, de diuersos y graues Atores. Impresso con licēcia de los Señores del Cōsejo de su Magestad en Alcalá de Henares, en casa de Sebastiã Martinez, que sea en gloria, fuera la puerta de los sanctos Martyres. Año MDLXXVI.— In 8.º CLXij hs.—Letra got.

Contemptvs mvndi el mas cvmplido que hasta agora se á impresso, De nuevo corregido por un padre de la Compañía de Iesus conforme al original Latino, y a la antigua y comun traducion, que reformo el padre Maestro Juan de Avila. Con un breve tratado de oraciones y exercicios de devocion, recopilado de diversos y graves autores, por el muy reverendo Padre Fray Luis de Granada. Con licencia, en Sevilla en casa de Iuan de Leon. Año 1587. In 12.º—288 hs.

Contemptus mundi o de la Imitacion de Christo Lib. IV. Traduzido en Español por Luys de Granada, de nuevo corregido por un Padre de la Compañía de Iesus. En Anueres, por Gusleno Janseño, 1612.—In 12.º—384 págs. sin las prels. (1)

Razonamiento que hace el pecador a Dios. Madrid, Miguel Serrano, 1614, in 8.º

(1) El P. Uriarte, en el vol. I, pág. 168, de su obra «Catálogo razonado de obras anónimas y pseudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes á la antigua Asistencia española», dice hablando de estas correcciones: «Como afirma Sotuelo que el P. Ripalda—traduxit... in linguam Hispanicam librum *De Contemptu Mundi* (pág. 346)—Latassa le atribuye una—Versión del Latín al Español del Libro de Contemptu Mundi, de Kempis (II, 239), título que copia Backer sin más pormenores (III, 211), y luego Sommervogel con la nota de—Ne serait—ce pas l'ouvrage suivant? Contemptus mundi, ó de la imitación de Cristo...—(VI 1864; cfr, IX, 994), y cita de la edición de Amberes. Ciertamente que ni ésta ni la de Alcalá son nuevas traducciones; pero no conociéndose ninguna de aquella época que con derecho se pueda atribuir al P. Ripalda, y constándonos, por otra parte, que hacia los años de 1586 y aun algo antes vivía éste en el Colegio de Alcalá de Henares, ¿sería temerario atribuirle la presente corrección?»

Hasta aquí el P. Uriarte, á quien asiste la razón en esta duda; porque, si las anteriores obras no son traducciones del P. Juan Eusebio Nieremberg, pues la primera de este autor es de 1723, y si el mismo P. Uriarte, no obstante sus diligentes investigaciones y su autoridad competentísima en materias bibliográficas relacionadas con los escritores de la Compañía, no ha encontrado á quien atribuir la paternidad de la obra; ¿á cuál otro cabe adjudicársela sino al P. Ripalda? En esta opinión abundamos nosotros, á menos que racionalmente se nos demuestre lo contrario.

Suave Razonamiento, que haze el pecador a su Dios, en que amorosamente el insta con eficacia y perseuerancia por el perdō de sus pecados. Compuesto por el P. M. Hieronymo de Ripalda de la Compañia de Jesus. Con una deuocion a la Santissima Trinidad, y otra a nuestra Señora, y una oracion para pedir a Dios el don de la Castidad. En Lerida, por Luys Manescal, 1618.—In 16.º—288 págs. s. n.

Dos libros de Oraciones Panegiricas, y Morales, y Exortaciones misticas.

Y el Catecismo de la Doctrina cristiana, del cual vamos á ocuparnos con algún detenimiento.

Aún no hace muchos años que la edición hecha en Toledo en 1618 era tenuta por príncipe entre las innumerables que ha alcanzado este Catecismo. A destruir esta creencia vino el P. Sommervogel, dando noticia en su obra ya citada (tomo VI, col. 1864), de la que el P. Jorge Mayre publicó en Colonia en 1616. Pero aún quedaba más. El diligente bibliógrafo D. Cristobal Pérez Pastor, en la pág. 359 del tom. I de su „Bibliografía Madrileña ó descripción de las obras impresas en Madrid (siglo xvi)“, cita un *Catecismo de la Doctrina cristiana*, impreso en Madrid por Luis Sánchez en el año 1600, y después de alegar el documento en que se apoya la existencia de esta edición añade: „Aunque no se nombra el autor, suponemos sea el P. *Jerónimo Ripalda*, pues de principios del siglo xvii se conocen varias ediciones españolas y algunas extranjeras con *imágenes*.“ Esta suposición de tan insigne bibliógrafo alcanza mayor grado de verosimilitud, si se tiene en cuenta que, á fines del si-

glo xvi, existía ya una edición, *por lo menos*, de dicho Catecismo. Y decimos *por lo menos*, porque no nos causaría sorpresa ninguna encontrar ediciones hechas entre los años de 1591 y 1600.

El hallazgo del único ejemplar hasta ahora conocido de la primera de estas dos fechas, se debe al P. Uriarte. Nosotros hemos tenido ocasión de ver este ejemplar y hemos creído muy del caso reproducir su portada y copiar el texto fiel y totalmente, con objeto de que figure al frente de las numerosas ediciones que de él se han hecho en los tres siglos desde su aparición. Á la reimpresión del texto del *Catecismo* seguirá la bibliografía, en la cual daremos á conocer las diferentes ediciones cuya noticia hemos podido adquirir. Adoptaremos para ella el riguroso orden cronológico por ser el menos confuso; pues si bien es cierto que en el artículo que sirvió de preliminar al presente trabajo, dividimos los Catecismos del siglo xvi en impresos en Europa y en impresos en América, fué por tratarse de textos escritos por diversos autores, cuya clasificación se acomodaba muy bien á nuestro plan; mas en el caso de ahora, es decir, cuando sólo pensamos circunscribirnos al Catecismo del P. Ripalda, creemos que todo orden que no sea el cronológico perjudicará notablemente á la claridad y precisión; condiciones ambas que contribuyen en gran manera á facilitar los estudios bibliográficos. En el índice, sin embargo, los clasificaremos por grupos: impresos en España, fuera de España, pero en Europa, en América ó en las Islas Filipinas.

No terminaremos sin manifestar que nuestro tra-

bajo no puede ser la última palabra respecto á la bibliografía del *Catecismo* del P. Ripalda, porque, ¿cómo ha de serlo cuando el Catecismo es libro que desde su nacimiento está condenado á ser destruído entre las manos de los niños, á quienes ordinariamente se entrega? Á este propósito, el Padre José Cassani, quejándose en la *Vida* del P. Almarza de los pocos ejemplares que, por los años de 1735, debían ya de quedar de la primera edición de su *Cathecismo*, se explica de la manera siguiente en sus *Varones Ilustres*: „Assi pluguiera á Dios halláramos ahora algun exemplar de estos, para renovar la memoria del zelo del Padre, y poder contribuir en algo al bien de las almas; pero el ser el libro pequeño, el haverse dado sin paga, el haver andado en manos de criaturas, en los que es gracia el romper y como qualidad propia el destrozarse, no ha podido mi mucho cuidado descubrir, ni hallar un exemplar, que me sirviese de original, para la reimpresion...: quando le estimo en mucho, es quando no encuentro con ninguno de toda la impresion; si bien no cesso en diligencias, por ver si puedo multiplicarle en la Imprenta, y renovar la memoria de su venerado Author“.

Por esta misma razón, muchas de las ediciones que se harían en los años que aquí no se mencionan, han desaparecido, y esa es la causa de no atrevernos á llamar á este estudio „Bibliografía“, sino más bien „Intento bibliográfico de la Doctrina Cristiana del P. Jerónimo de Ripalda“, dando con ello á entender la certidumbre que abrigamos de no hacer sino una bibliografía incompleta de tan preciado librito.

Y pasamos á transcribir el texto de la Doctrina Cristiana del P. Jerónimo de Ripalda, copiado fielmente del único ejemplar conocido hasta la fecha, de la edición de 1591, hecha en Burgos por Felipe de Junta.

JUAN M. SÁNCHEZ.

*Madrid, 1 de Abril de 1909.*



DOCTRINA  
CHRISTIANA,  
con vna exposicion  
breue.

COMPUESTA POR  
el Maestro Hieronymo de Ri-  
palda de la Compañia de  
IES



CON LICENCIA  
FN BVRGOS.  
Por Philippe de Iunta.  
1591.

## *Doctrina*

**E**Stara advertido el Maestro, que podra dexar algunas preguntas, y esteder con platica larga algunas respuestas, que segun el lugar y tiempo le parecieren mas necessarias.

Y aunque lo essencial es declarar los Articulos y mandamientos de Dios y de la Iglesia, Pater noster, y Sacramentos, va declaracion sobre todo lo de mas porque a nadie puede dañar el leerla.

PRIN

PRINCIPIO  
de la Doctrina Chri-  
stiana.

**T***Odo fiel Christiano  
es muy obligado,  
a tener deuocion  
de todo coraçon,  
con la santa Cruz  
de Christo nuestra luz:  
Pues en ella  
quiso morir  
por nos redimir,  
de nuestro peccado  
y del enemigo malo.*

*Y por tanto,  
te has de acostumar  
a signar y santiguar,  
haziendo tres Cruzes,  
La primera en la frente,  
porque nos libre Dios*

*A 2 de los*

## *Doctrina*

*de los malos pensamientos.*

*La segunda en la boca,  
porque nos libre Dios  
de las malas palabras.*

*La tercera en los pechos,  
porque nos libre Dios  
de las malas obras,  
diziendo assi:*

*Por la señal  
de la santa Cruz  
de nuestros enemigos,  
libra nos Señor,  
Dios nuestro.*

*En el nombre del Padre,  
y del Hijo,  
y del Espiritu santo,  
Amen Iesus.*

## **SOBRE EL PRIN- cipio.**

**P**Regunta. Dezid niño, como os llamã? R. N. Pedro, Iuan, o Francisco.

P. Soys

P. Soys Christiano? R. Si por la gracia de nuestro Señor Iesu Christo.

P. Que quiere dezir Christiano? R. Hombre que tiene la fê de Christo, que professo en el Baptismo.

P. Quien es Christo? R. Dios y hombre verdadero.

P. Como es Dios? R. Porque es natural hijo de Dios viuo.

P. Como es hōbre? R. Porq̄ es t̄bien hijo de la Virgē María.

P. Porque se llama Christo?

R. Por la vnctiō y plenitud de gracia que tiene sobre todos.

P. Es este Christo el Messias verdadero? R. Si padre, el prometido en la ley, y los Prophe

tas. P. Que fueron sus officios

mas principales? R. Los de Saluador y Maestro.

A 3 P. Que

## *Doctrina*

P. Que doctrina enseñó? R. La doctrina Christiana.

P. Quantas partes contiene la doctrina Christiana? R. Quatro principales.

P. Quales son? R. Los Articulos de la Fê, y Mandamientos, Oraciones, y Sacramentos.

P. Qual es la insignia y señal dl Christiano? R. La santa Cruz.

P. Por q̄? R. Por q̄ es figura de Christo crucificado, por quiẽ fuymos redemidos en ella.

P. Como vsays vos della? R. Si gnandome, y santiguandome.

P. Veamos como? R. Por la señal. &c.

P. Quando principalmente es bien santiguarnos? R. Siempre que començamos alguna obra, o nos vemos en alguna necesidad.

LAS OBLIGACIONES  
del Christiano.

*Luego rezemos*

*lo que devemos,  
lo que la Yglesia  
Romana nos muestra,  
lo que manda crecer, (sic)  
obrar, y saber,  
bien pronunciado,  
creydo y obrado,*

*Y digamos assi.*

SOBRE LAS OBLIGACIONES  
del Christiano.

P. A que esta obligado el hombre primeramēte? R. A buscar el fin vltimo para q̄ fue criado.

P. Para q̄ fin fue criado? R. Para seruir a Dios, y gozarle.

P. Cō que obras se sirue Dios principalmente? R. Con obras de Fê, Esperança y Caridad.

P. Que nos enseña la Fê?

A 4 R. Que

## *Doctrina*

R. Que creamos en Dios, como en verdad infalible.

P. Que la Esperança? R. Que esperemos en el como en poder infinito.

P. Que la Caridad? R. Que lo amemos sobre todo, como a bièn summo.

P. Como sabremos biē creer?

R. Entendiendo biē el Credo, y los Articulos de la Fê.

P. Como esperar y pedir? R. Entendiendo biē el Pater noster.

P. Como obrar? R. Entendiendo bien los mandamientos q̄ hemos de guardar: y los Sacramentos que hemos de recibir.

P. Luego obligados estamos a saber y entēder todo esso? R. Si padre, porq̄ no podremos cūplirlo sin entenderlo.

EL



EL CREDO

**C**Reo en Dios,  
*Padre todo poderoso,  
criador del cielo,  
y dela tierra.*

*Y en IESV Christo  
Su vnico hijo,  
nuestro Señor,  
que fue concebido  
por Espiritu santo.*

*Y nacio  
de santa Maria Virgen.*

*Padecio  
debaxo del poder  
de Poncio Pilato.*

*Fue crucificado,  
muerto, y sepultado.*

*Decendio a los infiernos.*

*Y al tercero dia  
resucito*

*de entre los muertos,  
Subio a los cielos.*

A 5 *Y esta*

## *Doctrina*

*Y esta assentado  
a la diestra de Dios Padre  
todo poderoso.  
Dende alli ha de venir  
a juzgar  
los viuos y los muertos.  
Creo en el Espiritu santo  
la santa Yglesia  
Catholica.  
La comunion de los Santos.  
El perdon de los peccados.  
La resurreccion de la carne.  
La vida perdurable.  
Amen Iesus.*

### **SOBRE EL CREDO.**

P. Que hemos dicho agora?

R. El Credo.

P. Quiē hizo el Credo? R. Los  
Apostoles.

P. Para que? R. Para nos infor  
mar en la Fê.

P. Y nosotros para que le dezi  
mos?

mos? R. Para confessarla y cō firmarnos mas en ella.

P. Que tā ciertas son las cosas q̄ la Fê nos enseña? R. Como verdades dichas por Dios, que ni puede engañarse, ni engañarnos.

P. Donde sabeys vos auerlas dicho Dios? R. De nuestra madre la Yglesia, regida por el Es piritu santo.

P. Que tan necessario es creer las? R. Tanto que sin Fê de ellas, nadie puede ser justo, ni salvarse.

P. Y podria con Fê sola? R. No padre sin caridad, y buenas obras.

P. El Credo y los Articulos son vna mesma cosa? R. Si padre. P. Pues dezidlos.

A 6 LOS

*Doctrina*

LOS ARTICVLOS  
de la Fê, son catorze.

**L** *Os siete pertenecen  
a la Diuinidad:  
y los otros siete  
a la santa Humanidad  
de nuestro Señor Iesu Christo  
Dios y hombre verdadero.  
Los que pertenecen  
a la Diuinidad,  
son estos.*

*El primero creer  
en vn solo Dios  
todo poderoso.*

*El segundo creer  
que es Padre.*

*El tercero creer  
que es Hijo.*

*El quarto creer  
que es Espiritu santo.*

*El quinto creer  
que es Criador.*

*El*

*El sexto creer  
que es Salvador.*

*El septimo creer  
que es glorificador.*

*Los que pertenecen  
a la santa Humanidad  
son estos.*

*El primero creer  
que nuestro Señor Iesu Christo  
en quanto hombre  
fue concebido  
por Espiritu santo.*

*El segundo creer  
que nacio  
de santa Maria Virgen  
antes del parto  
y en el parto,  
y despues del parto.*

*El tercero creer  
que recibio  
muerte y passion*

## *Doctrina*

*por salvar  
a nosotros peccadores.*

*El quarto creer  
que descendio  
a los infiernos,  
y saco  
las animas  
delos santos Padres  
que estauan esperando  
su santo aduenimiento.*

*El quinto creer  
que resucito  
al tercero dia  
de entre los muertos.*

*El sexto creer  
que subio a los cielos  
y esta assentado  
a la diestra de Dios Padre  
todo poderoso.*

*El septimo creer  
que vendra a juzgar  
los viuos y los muertos:*

*con-*

*conuiene a saber  
a los buenos  
para darles gloria,  
porque guardaron  
sus santos mandamientos,  
y a los malos  
pena perdurable  
porque no los guardaron.*

SOBRE LOS  
Articulos.

P. Que hemos dicho agora?

R. Los Articulos de la Fê.

P. Que son los Articulos de la Fê? R. Los principales myste-  
rios della.

P. Dixistes que el primero es  
creer en Dios. Que entendeys  
vos por Dios? R. Vn Señor in  
finitamente bueno, sabio, y  
poderoso, principio y fin de to  
das las cosas.

P. Este

## *Doctrina*

P. Este Dios es vna persona sola? R. No padre, sino tres en todo iguales.

P. Quienes son? R. Padre, e Hijo, y Espiritu santo.

P. El Padre es Dios? R. Si padre. P. El Hijo es Dios? R. Si padre. P. El Espiritu santo es Dios? R. Si padre.

P. Son por v̄tura tres dioses? R. No, sino vno en essencia, y trino en personas.

P. Y tiene Dios figura corporal como nosotros? R. No en quanto Dios, que es Espiritu puro. P. Como es Dios todo poderoso? R. Porque con su solo querer haze quanto quiere.

P. Como es Dios Criador?

R. Porq̄ lo hizo todo de nada.

P. Como es Dios Salvador?

R. Porque el nos da la gracia y

per-



perdona los peccados.

P. Que le mueue a darnos su gracia? R. La grā bōdad suya, y los merecimietos de Christo.

P. Que cosa es gracia? R. Vn ser diuino q̄ nos haze hijos de Dios, herederos de su gloria.

P. Que bienes nos vienen con essa gracia? R. El poder y querer hazer obras ante Dios satisfactorias y meritorias.

P. Porque medio se alcança la gracia, y crece despues de auida? R. Con oracion y Sacramētos, y exercicio de virtudes.

P. Como es Dios glorificador?

R. Porque da la gloria, a quiē perseuera en su gracia.

P. Y los que vā al Purgatorio quien son? R. Los que mueren en gracia, deuiēdo por sus peccados alguna pena.

SO

SOBRE LOS ARTICULOS de la Humanidad.

P. Quanto a los Articulos del a (*sic*) santa Humanidad os pregūto: Qual delas tres diuinas personas se hizo hombre? R. El hijo de Dios eterno.

P. Como fue de nuevo cōcebido, siendo eterno? R. Tomādo cuerpo y alma racional, no por obra de varō, sino milagrosa.

P. Como pudo nacer de madre Virgen? R. Sobrenatural y milagrosamente, como fue cōcebido.

P. Y su madre viuio despues siempre Virgen? R. Si padre, perpetuamente.

P. Para que se hizo Dios hombre? R. Para poder morir por el hombre, y darle exemplo.

P. Porque quiso morir? R. Por

nos

nos redimir del peccado, y librnos de la muerte.

P. Como incurrimos en ella?

R. Peccādo Adam nuestro primero padre, en quiē todos pecamos.

P. Pues sin morir no pudiera Dios hallar otro remedio?

R. Si, mas cōuino nos este mas que otro alguno.

P. Siendo Dios immortal, como pudo morir? R. Porque jūto con ser Dios, era tambien hombre mortal.

P. Porque escogió muerte de Cruz? R. Porq̄ quāto era mas ignominiosa y penosa, fue mas meritoria y gloriosa.

P. A qual baxo de los infieros? R. Al de solos los justos.

P. Como baxo? R. Cō el alma vnida a la diuinidad.

P. Y su

## *Doctrina*

P. Y su cuerpo como quedo?

R. Vnido con la mesma diuinidad.

P. Como resucito? R. Tornando a juntar su cuerpo y alma gloriosos.

P. Como subio a los cielos? R. Immortal, cō su propia virtud.

P. Como se entiende que esta sentado a la mano derecha del Padre? R. Que esta en igual gloria con el, en quanto Dios.

P. Y en quanto hombre? R. En mayor que otro ninguno.

P. Como ha de ser la resurreccion de la carne? R. Tornando se a juntar estos propios cuerpos nuestros con nuestras almas a vida immortal y eterna.

P. Como se entiende que vendra a juzgar los viuos y los muertos. R. Vēdra espantoso

y seue-

y seuro juez a tomar cuenta a los hombres de su vida, juzgādo viuos y muertos: y dara a cada vno segun obro y merecio: a los buenos gloria eterna en premio de su virtud: y a los malos pena eterna en castigo de su mala vida.

P. Que creeys quando dezis: Creo la communiō de los santos? R. Que los vnos fieles tenemos parte en los bienes de los otros, como miembros de vn mesmo cuerpo.

### EL PATER NOSTER

*P*adre nuestro,  
*que estas en los cielos.*

*Santificado*  
*sea el tu nombre.*

*Venga a nos*  
*el tu Reyno.*

*Haga*

## *Doctrina*

*Haga se tu voluntad  
assi en la tierra  
como en el cielo.*

*El pan nuestro  
de cada dia  
danos lo oy.*

*Y perdona nos  
nuestras deudas:  
assi como nosotros  
perdonamos  
a nuestros deudores.*

*Y no nos dexes  
caer en la tentacion.*

*Mas libra nos de mal.  
Amen Iesus.*

## **SOBRE EL PATER noster.**

**P. Que hemos dicho agora?**

**R. La oraciō del Pater noster.**

**P. Quien la ordeno? R. El mes-  
mo Christo a peticion de los  
Apostoles.**

**P. Para**

P. Para que la ordeno? R. Para enseñarnos a orar.

P. Que cosa es orar? R. Leuantar a Dios el alma a pedirle mercedes.

P. Porq̄ nos enseñó el Señor a llamarle Padre? R. Porque le pidamos con afecto de hijos.

P. Como lo somos? R. Por el ser que huuimos de la naturaleza y gracia.

P. Porque dezimos nuestro? R. Porque como buenos hermanos pedimos todo para todos.

P. Donde esta Dios nuestro Padre? En todo lugar por esencia, presencia y potencia.

P. Pues porque dezis que esta en los cielos? R. Porq̄ en ellos se manifiesta mas particularmente.

P. Que

## *Doctrina*

P. Que peticiones contiene el Pater noster? R. Siete, dispuestas con muy grande orden.

P. Con que orden? R. Las tres primeras pertenecen al honor de Dios.

P. Y las otras quatro? R. Al prouecho nuestro, y del proximo.

P. Que pedimos en ellas?  
R. Abundancia de todos los bienes, y remedio de todos los males.

P. Que pedis diziendo: Santificado sea el tu nōbre? R. Que sea tenido en reuerencia y alabado.

P. Que pedis diziēdo: Venga a nos el tu reyno? R. que este en nosotros por gracia, y nos de despues su gloria.

P. Como se hara su voluntad en la tierra como en el cielo?

R. Ha-



R. Haziendola los hombres en tera y promptamēte como los Angeles.

P. Que pedis diziendo: El pan nuestro de cada dia danos lo oy? R. Todo lo que es sustento necesario de cuerpo y alma.

P. Porq̄ le pedis para oy limita damēte? R. Por quedar necessitado a pedir lo mesmo mañana. P. De quales deudas pedis perdō? R. De culpas y de penas devidas por ellas.

P. porq̄ añadis, assi como nosotros las perdonamos a nuestros deudores? R. porque no perdonara Dios al que a otro no perdona.

P. Que pedis diziēdo: No nos traygas en tentacion? R. Que no nos permita darle consentimiento?

B. P. De

## *Doctrina*

P. De que mal pedís que os libre, diciendo, Mas libranos de mal? R. Del demonio, y del infierno, y de casos desastrados.

### DE OTRAS

#### Oraciones.

P. Ay otras oraciones de mas dela del Pater noster? R. Si padre, de la Escripura, Yglesia y santos.

P. Qual de las oraciones es la mejor? R. La del Pater noster, como regla de todas.

P. Porque es regla el Pater noster? R. Porq̄ le compuso Christo, y contiene todo lo que deue dessearse.

P. Quales son las condiciones dela buena oracion? R. Piedad y confiança, humildad y perseverancia.

P. Y el que desto todo se siente  
falto,

falto, que ha de hazer? R. Procurarlo y perseuerar en hazer lo que puede.

P. Hemos de hazer tãbien oracion a los Angeles, y a los santos? R. Si padre, como a nuestros medianeros.

P. Que cosa son los Angeles?

R. Espiritus soberanos, q̄ estã a Dios alabando.

P. De que le siruen mas q̄ esso?

R. De guardar a los hombres, y traer y llevar a Dios recaudos suyos.

P. Que oraciones dezís a nuestra Señora? R. El Ave Maria, y la Salue enlo ordinario.

P. Dezidlas.

### EL AVE MARIA.

**D***ios te salue Maria,  
llena de gracia*

*B 2 el*

*Doctrina*

*el Señor es contigo.*

*Bendita tu eres*

*entre todas las mugeres.*

*Y bendito*

*es el fruto*

*de tu vientre IESVS.*

*Santa Maria*

*madre de Dios,*

*ruega por nosotros*

*peccadores,*

*agora y en la hora*

*de nuestra muerte,*

*Amen IESVS.*

LA SALVE

Regina.

**D***ios te salue*  
*Reyna y madre*

*de misericordia*

*Vida y dulçura*

*y esperança nuestra,*

*Dios te salue.*

*A ti*

*A ti llamamos  
los desterrados  
hijos de Eua.*

*A ti sospiramos  
gimiendo y llorando  
eneste valle  
de lagrymas.*

*Ea pues  
abogada nuestra  
buelue a nosotros  
essos tus ojos  
misericordiosos.*

*Y despues deste destierro  
muestra nos a IESVS  
fructo bendito  
de tu vientre.*

*O clementissima,  
o piadosa,  
o dulce Virgen Maria.*

*Ruega por nos  
santa madre de Dios  
porque seamos dignos*

*Doctrina*

*de los prometimientos  
de IESV Christo*

*Amen Iesus.*

**SOBRE EL AVE  
María, y la Salue.**

P. Que hemos dicho agora?

R. El Aue Maria y la Salue.

P. Quien hizo el Aue Maria?

R. De la salutacion del Angel se tomo la parte primera, y la Yglesia añadió la postrera.

P. Y la Salue de quien la aprendistes? R. Del uso de la Yglesia.

P. Quando dezís estas oraciones con quien hablays? R. Con la Virgen santa Maria.

P. Quien es la Virgen Maria?

R. Vna grã señora, llena de virtudes y gracia, madre de Dios verdadera.

P. A donde esta essa tan gran señora

señora? R. En el cielo en cuerpo y alma.

P. Y la que esta en el tēplo que es? R. Imagen suya.

P. De que nos sirue? R. De nos poner delāte aquella viua que representa.

P. Que reuerencia deuemos a las imagines? R. La mesma que dariamos a los santos que representan.

P. Y a sus reliquias de los santos que reuerencia deuemos? R. La que a ellos mesmos que fueron templo viuo de Dios.

P. Que oraciones dezis a los Sātos? R. Las Letanias y otras: y tãbien el Pater noster y Aue Maria.

P. Pues como en el Pater noster y Aue Maria no hablays con Dios y cō su madre? R. Sí

*Doctrina*

mas a Dios pido por merito  
de los santos, y a ellos que me  
sean intercesores.

LOS MANDAMIENTOS  
de la Ley de Dios.

**L** Os mandamientos  
de la Ley de Dios, son diez.

*Los tres primeros*

*pertenecen  
al honor de Dios,  
y los otros siete  
al prouecho del proximo.*

*El primero,*

*Amaras a Dios  
sobre todas las cosas.*

*El segundo,*

*No juraras  
el nombre de Dios vano.*

*El tercero,*

*Santificaras las fiestas.*

*El cuarto,*

*Honrraras padre y madre.*

*El*



*El quinto,*

*No mataras.*

*El sexto,*

*No fornicaras.*

*El septimo,*

*No hurtaras.*

*El octauo,*

*No leuantarás  
falso testimonio,  
ni mentiras.*

*El noueno,*

*No dessearas  
la muger de tu proximo.*

*El dezeno,*

*No dessearas  
las cosas ajenas.*

*Estos diez mandamientos  
se encierran en dos,  
en amar a Dios  
sobre todas las cosas,  
y a tu proximo  
como a ti mesmo.*

**SOBRE LOS MAN-  
damientos dela ley  
de Dios.**

P. Que hemos dicho agora?

R. Los mandamientos dela ley  
de Dios.

P. Sobre el primero os pregun-  
to, a que nos obliga el amor de  
Dios? R. A le adorar a el solo  
como a Dios, con Fê, Esperan-  
ça, y Caridad.

P. Como se ha de adorar?

R. Con reuerencia de cuerpo  
y alma.

P. Pues siêdo Dios espiritu no  
bastara la del alma? R. No pa-  
dre, que huuimos del tambien  
el cuerpo.

P. Que es amar a Dios sobre  
todas las cosas? R. Querer an-  
tes perderlas, que offenderle.

P. Quien pecca contra la Fê?

R. El

R. El que cree cosas supersticiosas, ignora, niega, o duda las necesarias.

P. Quien pecca contra la Esperança? R. El que desconfia de la misericordia de Dios, o locamente presume della.

P. Quien pecca contra la Caridad? R. El ingrato a sus beneficios: y a su voluntad y ley es desobediente.

### SOBRE EL SEGUN- do Mandamiento.

P. Sobre el segūdo mādamiento os pregūto: Quiē se dize jurar en vano? R. El q̄ jura sin verdad, sin justicia, o necesidad.

P. Quien jura sin verdad, que tanto pecca? R. Mortalmente, si adierte a que jura, y sabe que miente.

B 6 P. Y el

## *Doctrina*

P. Y el que jura cō duda pecca mortalmente? R. Si padre, por el peligro en que se pone de jurar con mentira.

P. Quien es el que jura sin justicia? R. Quien jura de hazer algo mal hecho.

P. Y el que esto jura que tanto pecca? R. Mas, o menos graue-mente, conforme a lo mal jurado.

P. Porque se offende Dios tanto en essas dos maneras de juramentos? R. Por ser grā desacato traer le por testigo de cosas falsas, o mal hechas.

P. Pues quien tiene jurado de hazer algun mal, que hara? R. Doler se de auerlo jurado, y no cumplirlo.

P. Quien jura sin necesidad q̄ tanto pecca? R. Venialmēte, a lo

menos

menos por su poca reuerēcia.

P. Y es tambien peccado jurar por las criaturas en alguna manera destas? R. Si padre, porq̄ se jura al Criador en ellas.

P. Pues como diremos para no peccar? R. Si, o no, como Christo nos enseña.

P. Quanto a los votos me dezid, quando es peccado no cūplirlos, o dilatarlos? R. Quādo no ay razon para ello, a juyzio de letrados.

### SOBRE EL TERCERO ro Mandamiento.

P. Sobre el tercero os pregunto: Quien es el que santifica las fiestas? R. Quien oye Missa entera enellas, y las huelga y gasta en santas obras.

P. Sera peccado trabajar en co

## *Doctrina*

sas pocas, o necessarias? R. No padre, mas en duda de si lo son, bien es preguntar a quien mas sabe.

P. Quiē otro pecca contra este mādamiento? R. El que al templo se desacata, o a censuras de la Yglesia.

### SOBRE EL QVARTO

#### Mandamiento.

P. Sobre el quarto mandamiē to os pregunto: Quien se dize cō verdad hōrar a sus padres?

R. Quien los obedece, socorre y reuerencia.

P. Quien otros son entendidos por padres, de mas de los naturales? R. Los mayores en edad, saber y gouierno.

P. Que deuē los padres naturales a los hijos? R. Sustentarlos

y do-

y doctrinarlos, y darles estado no contrario a su voluntad.

P. Los casados con sus mugeres, como deuē auerse? R. Amorosa y cuerdamente, como Christo con la Yglesia.

P. Las mugeres con sus maridos? Con amor y reuerēcia, como la Yglesia con Christo.

P. Los amos con los criados como? R. Como con hijos de Dios.

P. Los criados con los amos como? R. Como quien sirue a Dios enellos.

### SOBRE EL QVINTO Mandamiento.

P. Sobre el quinto mandamiēto os pregunto. Que veda mas que el no matar? R. No hazer a nadie mal en hecho, ni en dicho, ni aun en desseo.

P. Quien

## *Doctrina*

P. Quien pecca contra esso?

R. El que hiere, amenaza, injuria, o a su offensor no perdona.

P. Ay de mas de esso otras maneras de matar? R. Si padre, escādalizādo, o no ayudando al grauemente necesitado.

### SOBRE EL SEXTO

P. Sobre el sexto mandamiento os pregunto. Quien le guarda enteramēte? R. El que es casto en palabras, obras, y pensamientos.

P. Pecca en los malos pensamientos quien procura desecharlos? R. Antes merece, si cō esto quita las ocasiones.

P. Pues quien es el que pecca en los malos pensamientos?

R. Quiē propone cumplirlos, o de su voluntad se deleyta en ellos.

P. Que



P. Que se manda a los casados en el uso del matrimonio?

R. Que ni falten a su deuda de conciencia ni a la fe que se prometieron.

P. Que cosas nos ayudarán a ser castos? R. La oracion y sacramentos, ocupacion y buenas compañías.

P. Quales nos dañan? R. La destemplança y vistas y conuersaciones ocasionadas.

### SOBRE EL SEPTIMO

#### Mandamiento.

P. Sobre el septimo os pregunto: Quien le cumple? R. Quien ni toma, ni tiene, ni quiere lo ageno, contra la voluntad de su dueño.

P. Quien le quebrata? R. Quien a otro haze alguna manera de daño

## *Doctrina*

daño injusto, o es causa q̄ otro lo haga.

P. Y al que hurto, o daño, bastarale confessar su peccado?

R. No, sino paga lo que deue, o alomenos la parte que puede.

P. Y el que no puede, que hara?

R. Procurar como pueda, quāto en si fuere.

### SOBRE EL OCTAVO

#### Mandamiento.

P. Quiē cumple con el octauo mandamiento? R. El que no juzga males agenos ligeramēte, ni los dize, ni oye sin fines buenos.

P. Quien le quiebra? R. Quien infama contra justicia, descubre secreto, o miente.

P. Puedese sin peccado mentir en algun caso con fin bueno?

R. Nun-

R. Nunca, mas puede se callar la verdad dissimulando.

**SOBRE EL NONO  
y decimo Mandamiento.**

P. Que vedan el nono y decimo mandamiento? R. Las codicias sensuales, y de hazienda.

P. Es peccado dessear tener mas que otro por via justa?

R. No, que solo se vedan las codicias injustas, o desordenadas.

P. Porq̄ se vedan con especial mādamiēto las codicias desho

nestas, y de haziēda? R. Por ser mas importunas y peligrosas.

**DE OTROS MAN-  
damientos.**

P. Que son los mandamientos que la ley natural nos dicta?

R. Querer y no querer para mi

proxi-

*Doctrina*

proximo, lo que para mi quiero, o no quiero.

P. Ay otros mandamientos q̄ saber de mas de los dichos?

R. Si, los de los estados y officios particulares.

P. Y esos quien deue de saber los? R. Aq̄llos a quien les toca.

P. Y no podran escusarse por ignorancia? R. No, en las cosas comunes de sus officios.

P. Que cosas ayudā a guardar los mandamientos? R. La oracion y frecuencia de sacramētos, sermones y libros deuotos, y trato de buenas compañías.

P. Que cosas dañan? R. Costūbres y ocasiones malas, poca deuocion, y sobrada cōfiança.

LOS

LOS MANDAMIENTOS  
de la Yglesia.

**L** *Os mandamientos  
de la santa madre Yglesia  
son cinco.*

*El primero,  
Oyr Missa entera  
los Domingos  
y las fiestas de guardar.*

*El segundo,  
Confessar  
alomenos  
vna vez enel año  
o antes, si espera  
peligro de muerte,  
o si ha de comulgar.*

*El tercero, Comulgar  
por Pascua Florida.*

*El quarto, ayunar  
quando lo manda  
la santa madre Yglesia.*

*El*

## *Doctrina*

*El quinto, pagar  
diezmos y primicias.*

### SOBRE LOS MANDAMIENTOS de la Yglesia.

P. Que hemos dicho agora?

R. Los mandamientos de la Yglesia.

P. Para que son estos mandamientos? R. Para mas explicar los diuinos.

P. La Yglesia q̄ cosa es? R. La congregacion de los fieles, regida por Christo, y el Papa su Vicario.

P. Quien es el Papa? R. El Romano Pontifice, a quien deemos entera obediencia.

### PRIMERO MANDAMIENTO.

P. Quanto al oyr Missa me dezid: Que cosa es Missa? R. Vn sacrificio.

crificio que se haze de Christo, y vna representacion de su vida y muerte.

P. A quien se haze esse diuino sacrificio? R. Al eterno Padre.

P. Para que? R. Para tres fines: para hazerle gracias, satisfacerle, y pedirle beneficios.

P. A quienes aprouecha las Missas? R. A los viuos y a los difuntos del Purgatorio.

P. Y de esos a quales mas especialmente? R. A aquellos por quien se dicen, y las oyen, y ofrecen.

P. Quien cumple con el precepto de oyr Missa entera? R. Quien assiste a toda ella sin de su voluntad distraerse.

P. Quien esta desobligado de oyrla? R. Quien con verdadera necesidad esta impedido.

SE-

SEGUNDO Y TERCERO Mandamiento.

P. Porq̄ dezis cōffesar ycomulgar, alomenos vna vez en el año? R. Porq̄ no es mas de precepto. P. Y de consejo? R. Las que acōseja el discreto confesor bien informado.

QUARTO MANDAMIENTO.

P. El precepto del ayunar, a q̄ nos obliga? R. A no comer mājares vedados, ni mas de vna vez al dia.

P. A qual hora deue comerse? R. De medio dia adelāte, o poco mas antes.

P. Y veda se nos beuer en dia de ayuno? R. No, ni antes ni despues del medio dia.

P. Quanta deue ser la colaciō  
dela



de la noche? R. Tal que cō ver-  
dad pueda dezirse, q̄ no se co-  
me mas de vna vez al dia.

P. Que personas estan escusa-  
das del precepto del ayuno?

R. Los que no tienen veynte y  
vn años cumplidos.

P. Y quienes otros? R. Los que  
no pueden ayunar comodamē  
te por edad, o enfermedad, o  
necesidad de trabajar.

### QVINTO MANDA- miento.

P. De quales frutos deuemos  
diezmos, y quantos? R. Cōfor-  
me a las costumbres recibidas  
enlos Obispados.

P. Y deuemos dar al diezmo lo  
mejor? R. Alomenos no lo  
peor, pues lo da Dios todo.

C LOS

LOS SACRAM-  
mentos.

**L** *Os Sacramentos*  
*dela santa madre Yglesia*  
*son siete.*

*Los cinco primeros*  
*son de necesidad*  
*de hecho, o de voluntad:*  
*sin los quales*  
*no se puede hombre salvar*  
*si los dexa*  
*por menosprecio.*

*Los otros dos*  
*son de voluntad.*

*El primero*  
*es Baptismo.*

*El segundo*  
*Confirmacion.*

*El tercero*  
*Penitencia.*

*El quarto*  
*Communion.*

*El quinto*

*Extrema unción,*

*El sexto,*

*Orden sacerdotal.*

*El séptimo*

*Matrimonio.*

**SOBRE LOS SA-  
cramentos.**

P. Que hemos dicho agora?

R. Los Sacramentos.

P. Quien los instituyo? R. El  
mismo Christo.

P. Que cosa son los Sacramen-  
tos? R. Vnas espirituales medi-  
cinas, q̄ nos sanan y justifican.

P. De que manera nos justifi-  
can? R. Dandonos gracia inte-  
rior, por señales exteriores.

P. Como pueden darnos gra-  
cia las señales exteriores?

R. Por los meritos de Christo  
aplicados enellas.

C 2 BA-

## *Doctrina*

### BAPTISMO.

P. Que cosa es el Baptismo?

R. Vn espiritual nacimiento, en que nos dā el ser de gracia, y la insignia de Christianos.

P. Que ayuda nos da el Baptismo para la vida de Christianos?

R. Las virtudes necesarias.

P. Que peccados quita?

R. El original, y qualquier otro si le halla.

### CONFIRMACION.

P. Que cosa es Confirmacion?

R. Vn aumento espiritual del ser que nos dio el Baptismo.

P. En que manera nos da esse aumento?

R. Dandonos gracia y fuerças con que confessemos la Fê Christiana.

### PENITENCIA.

P. Que cosa es Penitencia?

R. Vna espiritual medicina del

pecca-

peccado cometido despues del Baptismo.

P. Que bien nos comunica?

R. Gracia, cō que se nos perdo nā las culpas passadas, y se pre seruan las venideras.

P. Que partes tiene? R. Contri cion, confession, y satissfactiō.

P. Que es contricion? R. Vn pe sar sobre todos los pesares de auer a Dios offendido, cō pro posito de cōfession y enmiēda.

P. Y es bien ayudarnos con el miedo del infierno? R. Bueno padre, especialmente a los prin cipios.

P. El precepto de confessar los peccados a que nos obliga?

R. A pensarlos primero, y de zirlos todos, sin callar a sabiē das mortal ninguno.

P. Y bastarnos ha dezirlos a

C 3 qual-

## *Doctrina*

qualquier sacerdote? R. No, sino tiene jurisdiciō necessaria para absoluerme.

P. Que cosa es satisfaction?

R. Pagar con obras de penitēcia, la pena deuida por mi culpa. P. Pues las penas d Christo no nos bastā?

R. Si, mas quiere q̄ satisfagamos cō el nosotros.

P. Quales son las obras satisfactorias? R. Oracion, lymosna, y ayuno.

## COMMVNION

P. Que cosa es Communion?

R. Vn manjar espiritual, q̄ sustēta el alma y le da vida eterna.

P. Que nos dan en esse manjar tan diuino? R. Al mesmo Christo, Dios y hōbre todo entero.

P. Como, en sola señal, o figura? R. No padre, sino en su mesma real substancia.

P. Lue-

P. Luego no ay en el Sacramēto substancia de pan y vino?

R. No, sino solo accidentes.

P. Pues la del pan y vino, que se hizo? R. Cōirtiose en cuerpo y sangre de Christo.

P. Cō que poder se haze esto?

R. Con el diuino, communicado a los sacerdotes.

P. Los legos, porque comulgan con especie de pan solo?

R. Porque enella sola, y cada parte della, se cōtiene Christo todo.

P. Con que disposicion deemos venir a comulgar? R. Ayunos, y cōfessados de qualquier peccado mortal, que se nos acuerde.

P. Que deemos pensar antes de la communion? R. Quien viene en el Sacramēto, a quien

C 4 viene,

## *Doctrina*

viene, como, y con que fines.

P. Para que ordeno el Señor tan alto Sacramento? R. Para honrarnos, obligarnos y enriquecernos.

P. Que deuemos hazer despues dela communion? R. Dar a Dios de espacio gracias, y ofrecernos como muy obligados a su seruicio.

## EXTREMA VN-

ction.

P. Que cosa es la Extrema vnction? R. Vna vltima y espiritual conualescencia del alma.

P. Que bienes causa? R. Limpia las reliquias del peccado, que por ignorancia, o negligēcia suelen quedarnos.

P. Porque se guarda tã a la postre? R. Porque nos disponga al fin postrero.

SA-



SACERDOCIO Y

Matrimonio.

P. Que obra la orden sacerdotal? R. Da gracias a los ordenados para bien hazer su officio.

P. Que obra el Sacramēto del Matrimonio? R. Da gracia a los casados para biē viuir enel.

DE LAS INDVL-  
gencias.

P. Demas de los Sacramētos, que otras ayudas tenemos en la Yglesia? R. Las indulgencias y jubileos.

P. Que cosa son indulgencias? R. Perdones de penas deuidas por nuestras culpas.

P. En cuya virtud se nos cōceden? R. Del tesoro de las penas de Christo y de sus santos.

P. Como se hā de ganar las in-

## *Doctrina*

dulgencias? R. Haziendo lo que mandā al pie dela letra en estado de gracia.

### OBRAS DE MISE- ricordia.

**L** *As obras de misericordia*  
*son catorze,*

*Las siete espirituales*  
*y las siete corporales.*

*Las espirituales*  
*son estas.*

*La primera,*  
*Enseñar al que no sabe.*

*La segunda,*  
*Dar buen consejo*  
*al que lo ha menester.*

*La tercera*  
*Corregir al que yerra.*

*La quarta,*  
*Perdonar las injurias.*

*La quinta,*

*Con-*

*Consolar al triste.*

*La sexta,*

*Sufrir con paciencia*

*las flaquezas*

*de nuestros proximos.*

*La septima,*

*Rogar a Dios*

*por viuos y muertos.*

*Las siete corporales*

*son estas.*

*La primera,*

*Visitar los enfermos.*

*La segunda,*

*Dar de comer al hambriento.*

*La tercera,*

*Dar de beuer al sediento.*

*La quarta*

*Vestir al desnudo.*

*La quinta,*

*Dar posada al peregrino.*

*La sexta,*

*Redimir a captiuo.*

*Doctrina*

*La septima*

*Enterrar los muertos.*

**SOBRE LAS OBRAS  
de Misericordia.**

P. Que hemos dicho agora?

R. Las obras de Misericordia.

P. Porque las llamays de misericordia? R. Porque no se deue de justicia.

P. Cuando obligan de precepto? R. En necessidades graues a juyzio de discretos.

P. Quales dellas son mas meritorias? R. Las espirituales por el mayor biē que comunican.

P. Y quando ay mayor necesidad de las corporales? R. La mayor necesidad las hara mas obligatorias.

LOS

LOS ENEMIGOS  
del alma son tres.

**E***L primero  
es el demonio.*

*El segundo,  
es el mundo.*

*El tercero,  
la carne.*

SOBRE LOS ENEMI  
gos del alma.

P. Porque llamays a estos ene-  
migos del alma, pueden le ha-  
zer fuerça a que peque? R. No  
padre, mas inclinarla con tēta-  
ciones si.

P. Pues porque permite Dios  
las tentaciones? R. Por nue-  
stro exercicio, y mayor coro-  
na. P. El demonio como tiēta?  
R. Poniendonos alla dētro ma  
los pensamientos, y estropie-

*Doctrina*

ços por fuera.

P. Que remedio para los malos pensamientos? R. Los buenos, y la Cruz, y agua bendita,

P. Cōtra las malas ocasiones, que remedio? R. El mejor de todos es huyrlas.

P. Y quando esto no se puede?

R. Preuenirlas cō oracion, cōsejo y recato.

P. Y el mundo como nos tienta?

R. Trayendonos los dichos, y los vsos de los mundanos.

P. Que remedio? R. La ley de Dios, y los vsos de sus santos.

P. La carne como nos tienta?

R. Con inclinaciones y passiones malas.

P. Que cosa son las passiones?

R. Impetus, o turbaciones interiores que nos ciegan.

P. Quales son? R. Amores y odios,

odios, apetitos y repugnancias,  
osadías y temores, esperanzas  
y desmayos, gozos y tristezas,  
iras, o coleras.

P. Que remedios ay contra es-  
sas passiones? R. La gracia de  
Dios, y las virtudes.

## LOS PECCADOS mortales.

**L** *Os peccados mortales*  
*son siete.*

*El primero, Soberuia,*

*El segundo, Auaricia.*

*El tercero, Luxuria.*

*El quarto, Ira,*

*El quinto, Gula.*

*El sexto, Imbidia.*

*El septimo, Pereza.*

LAS

LAS VIRTUDES

contrarias.

*Humildad, contra Soberuia.*

*Largueza, contra Auaricia.*

*Castidad, contra Luxuria.*

*Paciencia, contra Ira.*

*Templança, contra Gula.*

*Caridad, contra Imbidia.*

*Diligencia, contra Pereza.*

EL PECCADO

venial se perdona por

nueue cosas.

**P***rimera, por oyr Missa.*

*Segunda, por comulgar.*

*Tercera, por oyr la palabra de*

*Dios.*

*Quarta, por bendicion Episcopal.*

*Quinta, por el Pater noster.*

*Sexta, por confession general.*

*Septima, por agua bendita.*

*Octa-*



*Octava, por pan bendito.*

*Nona, por golpe de pecho.*

## SOBRE LOS PECCA

dos y virtudes.

P. Que hemos dicho agora?

R. Los peccados y las virtudes.

P. Quantas maneras ay de peccados? R. Tres: Original, Venial, y Mortal.

P. Que cosa es el peccado original? R. Aquel con que nacemos, heredado de nuestros primeros padres.

P. Que cosa es peccado mortal? R. Pensar, dezir, o hazer, o faltar en algo contra la ley de Dios.

P. Que daño haze en el alma el peccado mortal? R. Grandissimo, puesla mata y condena al infierno.

P. Como

*Doctrina*

P. Como la mata? R. Quitádo-  
le la caridad, y a Dios, que es  
vida suya.

P. Qual es el remedio del pec-  
cado? R. La verdadera peni-  
tencia.

P. Que cosa es peccado venial?  
R. El que no mata al alma, pe-  
ro enfermala.

P. Como la enferma? R. Porq̄  
la entibia y dispone para el  
peccado mortal.

P. Porque se llama peccado ve-  
nial? P. Porque facilmente se  
comete y se perdona.

P. Por quantas cosas se perdo-  
na? R. Por las nueue dichas.

P. Aquellos siete peccados por  
que los llamays mortales?  
R. Porq̄ son cabeças de otros  
muchos.

P. Son peccados mortales to-  
das-

das las soberuias, auaricias,  
&c. R. No padre todas.

P. Pues quales? R. Todas, y so-  
las las que son cōtra la caridad  
de Dios, y del proximo.

P. Y quando son cōtra la cari-  
dad? R. Quando se quiebra por  
ellas algun mandamiento de  
Dios, o de la Yglesia.

P. Que cosa es soberuia? R. A-  
petito desordenado de ser a  
otros preferido.

P. Y humildad? R. Deuida incli-  
nacion al propio desprecio.

P. Que cosa es auaricia? R. Ape-  
tito desordenado de haziēda.

P. Y liberalidad? R. Inclinaciō  
a darla, como y quādo cōuiene.

P. Que cosa es luxuria? R. Ape-  
tito torpe a cosas carnales.

P. Y Castidad? R. Inclination  
a limpieza.

P. Que

## *Doctrina*

P. Que cosa es ira? R. Apetito de vengança desordenado.

P. Y mansedumbre? R. Moderacion de essa ira.

P. Y paciencia? R. Tristeza moderada en los trabajos.

P. Que cosa es gula? R. Apetito desordenado a comer y beuer.

P. Y templança? R. el freno de esse apetito.

P. Que cosa es la imbidia?  
R. Tristeza del bien ageno.

P. Y caridad del proximo?  
R. Sētir del bien y del mal ageno como del propio.

P. Que cosa es pereza? R. Andar con tristeza y tedio en las cosas diuinas.

P. Y diligencia? R. Presteza y gozo de todo esso.

VIR-

VIRTVDES THEO-  
logales son tres.

**L** *A primera es Fê.*  
*La segunda, Esperança.*  
*La tercera, Caridad.*

SOBRE LAS VIRTU  
des Theologales.

P. Que hemos dicho agora?

R. Las virtudes Theologales.

P. Que quiere dezir virtudes  
Theologales? R. Lo mesmo  
que diuinas.

P. Porque tienen tan alto nō-  
bre? R. Porque nos juntan con  
Dios, y el solo las infunde.

P. Que cosa es Fê? R. Luz con  
que sin ver creemos lo que  
Dios dize, y la Yglesia nos pro  
pone.

P. Veys vos que sea Dios tri-  
no y vno: o como es Christo

Dios

## *Doctrina*

Dios y hombre? R. No, mas creolo, mas que si lo viesse.

P. Porq̄ lo creeys con essa certeza? R. Porque lo dize Dios, y la Yglesia lo propone.

P. Que cosa es Esperança? R. Esperar la bienauēturança y medios della.

P. En que esta nuestra bienauēturança? R. En ver a Dios en si mesmo, amarle, y gozarle eternamente.

P. Porque medios se alcança?  
R. Cō la gracia diuina, y meritos de Christo, y nuestras buenas obras.

P. Que cosa es Caridad?  
R. Amar a Dios sobre todas las cosas, y al proximo como a nosotros mesmos.

LAS CARDINALES

son quatro.

**L** *A primera, Prudencia.*

*La segunda, Iusticia.*

*La tercera, Fortaleza.*

*La quarta, Templança.*

SOBRE LAS VIRTU

des Cardinales.

P. Porque se llaman Cardinales estas virtudes? R. Porque son muy principales, y rayzes de otras.

P. Que officio tiene la Prudencia? R. Tener el medio entre dos extremos.

P. Que officio tiene la Iusticia? R. Dar a cada vno su derecho.

P. Que officio tiene la Fortaleza? R. Moderar los miedos y osadias.

P. Que officio tiene la Tēplan

ça?

*Doctrina*

ça? R. Enfrenar la gula y apetitos sensuales.

P. Qual delas virtudes es la mayor? R. La caridad que les da vida a todas y endereça.

P. A qual fin las endereça?

R. A Dios, con quien ella nos ayunta.

P. Qual de los hombres es ante Dios el mejor y mas santo?

R. El que tuuiere mayor caridad, sea quien fuere.

P. Y quien tiene mayor caridad? R. El que mas biē guarda los mandamientos diuinos.

P. Los consejos del Euangelio quales son? R. Tres: Pobreza volūtaria: Estado de castidad, y vida de obediencia.

P. De que siruen esos consejos? R. De guardar mejor con ellos los preceptos.



LAS POTENCIAS  
del alma son tres.

**P**rimera, *Entendimiento.*  
Segunda, *Memoria.*  
Tercera, *Voluntad.*

SOBRE LAS POTEN  
cias del alma.

P. Para que nos dio Dios el entendimiento? R. Para que le conozcamos, y pensemos en cosas suyas.

P. Para que la memoria? R. Para que nos acordemos de su ley y beneficios.

P. Para que la voluntad y libre aluedrio? R. Para que le amemos y hagamos con merecimiento la suya.

D LOS

*Doctrina*

LOS SENTIDOS  
corporales, son cinco.

**P***rimero, Ver con los ojos.*  
*Segundo, Oyr con los oidos.*  
*Tercero, Gustar con la boca.*  
*Quarto, Oler con las narizes.*  
*Quinto, Tocar con las manos.*

SOBRE LOS SENTI  
dos Corporales.

P. Para que nos dio Dios los  
sentidos, y todos los de mas  
miembros? R. Para q̄ con todo  
le siruamos en todas las cosas.

DONES DEL ESPI-  
ritu santo, son siete.

**P***rimero, Don de Sabiduria.*  
*Segudo, Don de Entendimieto.*  
*Tercero, Don de Consejo.*  
*Quarto, Don de Fortaleza.*  
*Quinto, Don de Sciencia.*

*Sexto*

*Sexto, Don de Piedad.*

*Septimo, Don de temor de Dios.*

**SOBRE LOS DONES  
del Espiritu santo.**

P. Que hemos dicho agora?

R. Los dones del Espiritu san-

to. P. Para que son necesarios  
los dones del Espiritu Santo.

R. Para hazer nos obediētes a  
sus diuinas inspiraciones.

P. De q̄ nos aprouecha el don  
de entendimiento? R. De nos  
dar a entender verdades.

P. Y el don de la sabiduria?

R. Hazernos juzgar biē dellas.

P. El don de Consejo? R. Con  
sultar de las cosas a Dios mas  
gratas.

P. El don de Sciencia? R. Ele-  
gir bien enlo consultado.

P. El don de Piedad? R. Con-

D 2 cierta

## *Doctrina*

cierta el alma con Dios.

P. El de temor y fortaleza?

R. Conciertala bien consigo.

P. Pues todo esso no es officio de las virtudes? R. Las virtudes rinden nos a la razon y ley diuina, los dones a la mocion del Espiritu Santo.

LOS FRVCTOS DEL  
Espiritu santo, son doze.

**P***rimero, Caridad.*

*Segundo, Paz.*

*Tercero, Longanimidad.*

*Quarto, Benignidad.*

*Quinto, Fê.*

*Sexto, Continencia.*

*Septimo, Gozo.*

*Octauo, Paciencia.*

*Nono, Bondad.*

*Decimo, Mansedumbre.*

*Vndecimo, Modestia.*

*Duodecimo, Castidad.*

LAS BIENAVENTURANÇAS, son ocho.

**P***rimera. Bienaueturados los pobres de espiritu, porq dellos es el rçyno (sic) delos cielos.*

2. *Bienaueturados los mansos: por que ellos posseeran la tierra.*

3. *Bienaueturados los que lloran: porque ellos seran consolados.*

4. *Bienaueturados los que ha hambre y sed de justicia: porque ellos seran hartos.*

5. *Bienaueturados los misericordiosos: porque ellos alcançaran misericordia.*

6. *Bienaueturados los limpios de coraçon: porque ellos veran a Dios.*

D 3 7. Bien-

## *Doctrina*

7. *Bienaventurados los pacíficos: porque ellos serán llamados hijos de Dios.*
8. *Bienaventurados los que padecen persecución: porque de ellos será el rey de los cielos.*

### **SOBRE LAS Bienaventuranças.**

P. Que hemos dicho agora?

R. Las ocho Bienauēturāças.

P. Que cosa son estas biēauenturāças? R. Las mejores obras de las virtudes, y dones del Espíritu santo.

P. Quienes son los pobres de espíritu? R. Los que ya no quieren honras ni riquezas, ni aun moderadas.

P. Quienes son los mansos?

R. Los que ya no tienen ira,  
ni

ni aun casi mouimientos della.

P. Como poseen la tierra?

R. Como señores de si mesmos.

P. Quienes son los que lloran?

R. Los que dexan los plazer  
aun moderados.

P. Quienes son los que han hã  
bre y sed de justicia? R. Los  
que hazen con ansia el deuer  
en todo.

P. Quienes son los misericor-  
diosos? Los muy piadosos  
aun con los estraños.

P. Quienes son los limpios de  
coraçon? R. Los que son del to-  
do mortificados en sus passio-  
nes.

P. Quienes son los pacificos?

R. Los obradores de paz en si,  
y en otros.

Quienes son los que pade-

*Doctrina*

cen por la justicia? R. Los que estan firmes enella, aunque los persigan.

P. Porque estas obras se llamā bienauenturanças? R. Porq̄ en ellas consiste la desta vida, y la esperança dela otra.

P. El Señor (hijo) nos lleue a todos a ella? R. Amen, Amen, Padre.

ORDEN



ORDEN PARA  
ayudar a Missa.

SACERDOTE.

**I***ntroibo ad altare Dei.*

MINISTRO.

*Ad Deum qui lætificat iuuentutem  
meam.*

*Sacer. Iudica me Deus, & discerne  
causam meam de gente non sancta:  
ab homine iniquo & doloso erue me.*

*Minist. Quia tu es Deus fortitudo  
mea, quare me repulisti, & quare tri  
stis incedo, du affligit me inimicus.*

*Sacer. Emitte lucem tuam & veri  
tatem tuam, ipsa me deduxerunt &  
adduxerunt(sic) in monte sanctum tuu,  
& in tabernacula tua.*

*Minist. Et introibo ad altare Dei,  
ad Deum qui lætificat iuuentutem  
meam (sic).*

D 5 Sacer-

*Doctrina*

Sacer. *Confitebor tibi in cithara  
Deus, Deus meus, quare tristis es ani-  
ma mea, & quare conturbas me.*

Minist. *Spera in Deo quoniam ad-  
huc confitebor illi, salutare vultus  
mei & Deus meus.*

Sacer. *Gloria Patri, & filio, &  
Spiritus Sancto.*

Minist. *Sicut erat in principio &  
nunc & semper, & in secula seculo-  
rum, Amen.*

Sacer. *Introibo ad altare Dei.*

Minist. *Ad Deum qui lætificat iu-  
uentutem meam.*

Sacer. *Adiutorium nostrum in no-  
mine Domini.*

Ministr. *Qui fecit cælum & ter-  
ram.*

Sacerd. *Confiteor Deo omnipoten-  
ti. &c.*

Minist. *Misereatur tui omnipotens  
Deus, & dimissis omnibus peccatis  
tuis*

*tuis perducatur te, ad vitam æternam.*

Sacer. Amen.

Minist.

**C**onfiteor Deo omnipotenti, Beatæ Mariæ semper Virgini, Beato Michaeli Archangelo, Beato Ioanni Baptistæ, Sanctis Apostolis Petro & Paulo, omnibus sanctis, & tibi pater quia peccaui nimis cogitatione, verbo, & opere: mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa. Ideo precor, Beatam Mariam semper Virginem, Beatum Michaelem Archangelum, Beatum Ioanne Baptistam, Sanctos Apostolos Petrum & Paulum, & omnes sanctos, & te pater orare pro me ad Dominum Deum nostrum.

Sacer. Misereatur vestri omnipotens Deus, & dimissis omnibus peccatis vestris, perducatur vos, Dominus noster Iesus Christus cum suis sanctis ad vitam æternam.

D 6 Minist.

*Doctrina*

Minist. *Amen.*

Sacer. *Indulgentiam, absolutio-  
nem & remissionem omnium pec-  
catorum nostrorum, tribuat nobis  
omnipotens & misericors Dominus.*

Minist. *Amen.*

Sacerd. *Deus tu conuersus viuifica-  
bis nos.*

Minist. *Et plebs tua lætabitur in te.*

Sacer. *Ostende nobis Domine mise-  
ricordiam tuam.*

Minist. *Et salutare tuum da no-  
bis.*

Sacerd. *Domine exaudi orationem  
meam.*

Minist. *Et clamor meus ad te ve-  
niat.*

Sacer. *Dominus vobiscum.*

Minist. *Et cum spiritu tuo.*

Sacer. *Kyrie eleyson.*

Minist. *Kyrie eleyson.*

Sacer. *Kyrie eleyson.*

Minist.

Minist. *Christe eleyson.*

Sacer. *Christe eleyson.*

Minist. *Christe eleyson.*

Sacer. *Kyrie eleyson.*

Minist. *Kyrie eleyson.*

Sacer. *Kyrie eleyson.*

¶ En las Vigilias, y en la Quaresma, y en las Quatro Temporas.

Sacer. *Flectamus genua.*

Minist. *Leuate.*

¶ Quando el Sacerdote acaba re la Epistola, responda el Ministro. *Deo gratias.*

¶ Al Euangelio.

Sacer. *Dominus vobiscum.*

Minist. *Et cum spiritu tuo.*

Sacer. *Sequentia sancti Euangelij secundum, &c.*

D 7 . Minist.

## Doctrina

Minist. *Gloria tibi Domine.*

¶ En acabando el Sacerdote de dezir el Euangelio, responde el Ministro. *Laus tibi Christe.*

Sacer. *Dominus vobiscum.*

Minist. *Et cum spiritu tuo.*

¶ Quando el Sacerdote dixere: *Orate fratres:* responda el Ministro: *Suscipiat Dominus sacrificium de manibus tuis, ad laude & gloria nominis sui, ad vtilitate quoque nostram, totiusq; Ecclesiæ suæ sanctæ.*

¶ Al Prefacio.

Sacer. *Per omnia secula seculoru.*

Minist. *Amen.*

Sacer. *Dominus vobiscum.*

Minist. *Et cum spiritu tuo.*

Sacerd. *Sursum corda.*

Minist. *Habemus ad Dominum.*

Sacer.

Sacerd. *Gratias agamus Dño Deo  
nostro.*

Minist. *Dignum et iustum est.*

¶ Al Pater noster.

Sacer. *Per omnia secula seculoru.*

Minist. *Amen.*

¶ Y al fin del Pater noster

Sacer. *Et ne nos inducas in tenta  
tionem.*

Minist. *Sed libera nos à malo.*

¶ Al partir dela Hostia.

Sacerd. *Per omnia secula secu-  
lorum.*

Minist. *Amen.*

Sacerd. *Pax Domini sit semper vo  
biscum.*

Minist. *Et cum spiritu tuo.*

¶ Quando el Sacerdote da la  
Paz

*Doctrina*

Paz y dize: *Pax tecum*, respon-  
da el ministro: *Et cum spiritu tuo*.

Sacer. *Ite Missa est, o Benedicamus Domino*.

Minist. *Deo gratias.*

¶ En las Missas de difuntos.

Sacerd. *Requiescant in pace.*

Minist. *Amen.*

LOS



LOS QVINCE  
MISTERIOS QVE

se han de meditar quando se  
reza el Rosario de nue-  
stra Señora.

*Los cinco Gozosos.*



A Anunciaciō quā-  
do fue concebido el  
hijo de Dios, en las  
purissimas entrañas dela Vir-  
gen Maria.

La Visitaciō a santa Ysabel.

El Nacimiento de nuestro  
Señor IESV Christo.

La Presentacion de IESV  
Christo nuestro Señor en el  
Templo.

Quando la Virgē Maria nue-  
stra Señora, le hallo en el Tem-  
plo entre los Doctores.

*Los*

*Doctrina*

*Los cinco Dolorosos.*

**L**A Oracion de nuestro Señor IESV Christo en el huerto.

Como nuestro Señor IESV Christo atado a vna coluna fue cruelmente açotado.

Como fue coronado d'espinas

Como lleuo la Cruz a cuestras al Caluario.

Como fue crucificado y muerto en la Cruz.

*Los cinco Gloriosos.*

**L**A Resurrectiõ de nuestro Señor IESV Christo.

Su santissima Ascension a los cielos.

La venida del Espiritu santo.

La Assumpciõ de n'ra Señora.

Su santa Coronaciõ sobre todos los coros delos Angeles, y santos dela corte celestial.

¶ Lo que deue hazer el  
Christiano cada ma-  
ñana.

1 **D**Ar gracias a Dios por  
que le ha guardado en  
aquella noche, y por los demas  
beneficios recibidos.

2 Ofrecer al Señor su cuerpo  
y su alma.

3 Pedir la gracia dl Señor, pa  
ra que todo lo que hizieremos  
sea hecho a gloria suya.

4 Dezir el Pater noster, Aue  
Maria, Credo y Salue regina:  
y la Confessiō general, y otras  
deuociones, y oyr Missa deuotamente.

*Modo*

*Doctrina*

Modo de examinar la consciencia cada noche.

1 **D**Ar gracias a Dios por todos los beneficios recibidos, especialmente en aquel dia.

2 Pensar los peccados cometidos, y particularmēte los de aquel dia, y arrepētirse dellos con proposito de confesarlos al tiempo deuido.

3 Pedir perdon a nuestro Señor de todos sus peccados, con firme proposito de no peccar mas.

LAVS DEO.

*EN BVRGOS*

*Por Philippe de Iunta.*

1591.

INTENTO BIBLIOGRÁFICO

AÑOS 1591-1900

The first part of the document  
describes the general principles  
of the system. It is divided into  
three main sections: the first  
deals with the general principles  
of the system, the second with  
the details of the system, and  
the third with the conclusions  
of the system. The first section  
is the most important, as it  
contains the basic principles  
of the system. The second  
section is also important, as  
it contains the details of the  
system. The third section  
is the least important, as it  
contains the conclusions of the  
system.

- |   |             |
|---|-------------|
| <p>1.—Catecismo de la doctrina cristiana.<br/>Madrid.— Luis Sanchez.</p>  | <p>1600</p> |
| <p>2.—Catecismo que es doctrina christiana.<br/>No se indica el tamaño.— Cinco pliegos de impresión.<br/>Madrid.</p>                                      | <p>1604</p> |
| <p>3.—Catecismo de la doctrina christiana.<br/>No se indica el tamaño.— Cinco pliegos de impresión.<br/>Madrid.</p>                                       | <p>1605</p> |
| <p>Los dos catecismos precedentes se hallan mencionados en el tom. II, pág. 54, núms. 863 y 864 de la «Bibliografía Madrileña», del Sr. Pérez Pastor.</p> |             |
| <p>4.—Catecismo de la doctrina cristiana.<br/>Madrid.— Imprenta Real.</p>   | <p>1607</p> |
| <p>5.—Catecismo de la doctrina cristiana.<br/>Madrid.— Imprenta Real.<br/>Edición distinta de la precedente.</p>  | <p>1608</p> |
| <p>6.—Catecismo de la doctrina christiana.<br/>Madrid.— Miguel Serrano de Vargas.</p>   | <p>1609</p> |

- 1614** 7.—Catecismo de la doctrina christiana.  
Madrid.
- 1616** 8.—Catecismo del P. . . declarado por imagenes  
por el P. Jorge Mayr.  
In 8º.—121 págs.  
Ausburgo.—Cristobal Mang.
- 1617** 9.—Catecismo de la doctrina christiana.  
Madrid.—Juan de la Cuesta.
- 10.—Catecismo de la doctrina christiana.  
Madrid.—Luis Sanchez.
- 1618** 11.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina  
cristiana.  
In 8º.  
Toledo.
- 1619** 12.—Catecismo de la doctrina christiana.  
Madrid.—Viuda de Alonso Martin.
- 13.—Catecismo de la doctrina christiana.  
Madrid.—Diego Flamenco.



- |   |        |
|---|--------|
| <p>14.—Libro de la doctrina cristiana.<br/>Madrid.—Diego Flamenco ?</p>   | 1620   |
| <p>15.—Catecismo compuesto por el P...<br/>In 16º.<br/>Amberes.</p>   | 1624   |
| <p>16.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P...<br/>Alcalá.</p>   |        |
| <p>17.—Libro de la doctrina cristiana.<br/>Madrid.—Francisco Martinez.</p>  | 1633   |
| <p>18.—Catecismo y Exposicion breue de la Doctrina christiana escrito en prosa por el padre... y compuesto en verso para mas suave instruccion de los niños por el padre Juan de Almarza, de la misma Compañía.<br/>Madrid.</p> | ¿1650? |

Ningún bibliógrafo de la Compañía determina con exactitud la fecha en que debió imprimirse esta edición del Catecismo. El P. Solá es el único que le asigna la de 1650, aunque no con carácter definitivo.

1656 19.—Exposicion breue de la doctrina christiana  
compuesta por el M. . .

In 8º. — 155 págs.

Vilbao. — Juan de Azpiroz.

**EXPOSICION BRE-**  
ue de la doctrina christiana compues-  
ta por el P. M Geronimo de Ripalda  
de la compañia de Iesus.



N. S. de Veibarride la Villa de Durango  
Con licencia en Vilbao, por Juan de Azpiroz Año de 1656

A

<p>20.—Catecismo compuesto por el P. . .</p> <p>In 16º. — 126 hs. Milán. — Malatesta.</p>	<p>1662</p>
<p>21.—Catecismo compuesto por el P. . .</p> <p>In 16º. Alcalá.</p>	<p>1664</p>
<p>22.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido al tagalo por el P. Fr. Luis de Amezquita.</p> <p>Manila.</p>	<p>1666</p>
<p>23.—Libro de la doctrina cristiana.</p> <p>Madrid.</p>	<p>1671</p>
<p>24.—Catecismo compuesto por el P. . .</p> <p>Madrid.</p>	<p>1674</p>
<p>25.—Doctrina christiana sobre el Catechismo del P. . . dispuesta en forma de coloquio entre cura y Niño por el Lic. Jvan del Campo Moya.</p> <p>In 8º. — 487 págs. Alcalá. — Francisco Garcia Fernandez.</p>	<p>1676</p>

- 1682      26.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. . .

In 16º.—194 págs.

En Alcalá y en Nápoles (sic).—Marco Antonio Ferro.

- 1687      27.—Doctrina cristiana traducida de la lengua Castellana en lengua Zapoteca nextitza . . . por Don Francisco Pacheco de Silba (sic).

In 8º.—27 hs. prel. s. n. + 135 hs.  
Mexico.

Esta es la primera edición hecha en México.

- 1688      28.—Catecismo y Exposicion de la Doctrina cristiana . . . traducido al italiano.

Palermo.

- 1689      29.—Doctrina christiana traducida de la Lengua Castellana en Lengua Zapoteca Nextitza. Con otras adiciones vtilis y necessarias para la educacion Catholica y excitacion a la devocion Christiana. Por D. Francisco Pacheco de Silva.

In 8º.—28 hs. de prels s. n. + 230 hs.

En la Puebla en la Imprenta Plantiniana de Diego Fernandez de Leon.

Año de 1689.

El texto español es el del P. Ripalda, según afirma el Sr. Medina.

30.—Catecismo de la doctrina cristiana. Madrid.—Juan Garcia Infanzon.  Colección Lecanda.—Rdo. P. J. J. de Lecanda, Superior de los Fili- penses en Alcalá de Henares.	1700
31.—Catecismo de la doctrina cristiana. Madrid.—Juan Garcia Infanzon.  Colección Lecanda.	1705
32.—Catecismo de la doctrina cristiana. Madrid.—Viuda de Juan Garcia Infanzon.  Colección Lecanda.	1713
33.—Catecismo y exposicion breve de la doctri- na cristiana por el cuidado y diligencia del P. Gre- gorio Mayr.  Ausburgo.	1715
34.—Catecismo y exposicion breve de la doctri- na cristiana por el cuidado y diligencia del P. Gre- gorio Mayr.  Ausburgo.	1716

- 1716      35.—Catecismo y breve Exposicion de la doctrina Christiana con otros tratados y devociones notadas en la tabla.

In 12º.— 130 págs + 1 h.  
Caller.— Juan Bautista Galcerin y Fortesa.

36.—Catecismo y exposicion breve de la Doctrina Christiana compuesto en castellano por el P. M. . . . Ahora nuevamente emendado y traducido en Guaraní por Francisco Martinez con quatro tratados muy devotos.

M. S. Fols. 64 / 97. del Codice Add.— 21, 262  
de la Bib. del Museo Britanico.

- 1719      37.—Traduccion del Catechismo Castellano del P. M. . . . en el idioma Mixteco. Por el R. P. Fr. Antonio Gonzales del Orden de Predicadores.

In 8.º— 56 hs.  
Puebla de los Angeles.— Viuda de Miguel Ortega.

- 1721      38.—Catecismo y breve exposicion de la Doctrina Christiana con otros tratados y devociones notadas en la Tabla.

In 12º.— 130 págs. + 1 h.  
Caller.

<p>39.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.</p>	<p>1722</p>
<p>40.—Catecismo compuesto por el P. . . In 32º. Madrid.</p>	<p>1728</p>
<p>41.—Catecismo de la doctrina cristiana.  Madrid.—A costa de la hermandad de S. Jerónimo.  Colección Lecanda.</p>	<p>1729</p>
<p>42.—Catecismo de la Doctrina Christiana escrito en prosa Por el P. Mrº . . Dispuesto en verso Por el P. Juan de Almarza de la misma Compañia.  In 16º. Barcelona.—Juan Veguer.</p>	<p>1730</p>
<p>43.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido al tagalo por el P. Fr. Luis de Amezquita.  Sampaloc.</p>	<p>1731</p>
<p>44.—Mapa de arcanos y verdades de Nra Catholica Religion comentando el catecismo del P. . .</p>	<p>1733-71</p>

5 vol. in 4º.  
Madrid.

- 1735 45.—Catecismo y Exposicion de la Doctrina cristiana . . . traducido á la lengua Visaya por el P. Pedro de Estrada.

Manila.

- 1737 46.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—A costa de la Hermandad de S. Jeronimo.

Colección Lecanda

- 47.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Barcelona.—Maria Marti. Viuda.

Colección Lecanda.

- 48.—Exposicion breve de la doctrina cristiana compuesto (sic) por el P. . .

In 16º.—183 págs + 1 de índice.  
Madrid.—Sin nombre de tipógrafo.

- 1739 49.—Dase noticia cómo en la Imprenta de Doña



Maria Calderon, la Congregacion de la Anunciata imprime todo lo que toca á quadernos de estudios menores y Cathecismos del Padre Ripalda y todos ellos se hallarán assi en esta Imprenta como en las demas y aun en las librerias.

Gaceta de Mexico nº 134 correspondiente al mes de Abril de 1739.

50—Catecismo de la doctrina cristiana.

1741

Granada.—Imp. de la S. S. Trinidad por Manuel Hermenegildo del Corral.

Colección Lecanda.

51.—Mapa de Arcanos y Verdades de Nra Catholica Religion comentando el Catecismo del P. . . Tomo segundo. Su avtor el Doctor Don Joseph Martin de la Sierra.

In 4º.—8 hs. + 362 págs.  
Madrid.—Gabriel del Barrio.

52.—Catecismo y exposicio breu de la Doctrina Christiana. Composta per el P. . . y traducida del Romance castellá al mallorqui per un altra P. de la matexa Compañia.

1746

In 24º.—149 págs.  
Palma.—Miguel Cerdá.

- 1747** 53.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . y traducido al Tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16º. 7 hs. s. n. + 80 págs + 1 h.  
Manila.—Imp. de la Compañía de Jesús por  
D. Nicolas de Cruz.

En el Museo Británico se conserva un ejemplar.

- 1748** 54.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Antonio Sanz.

Colección Lecanda.

- 55.—Catecismo de la Doctrina christiana escrito en prosa por el P. . . y compuesto en verso para mas suave instruccion de los Niños por el P. Juan de Almarza.

In 16º.—144 págs.  
Madrid.—Antonio Sanz.

- 1749** 56.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Antonio Perez de Soto.

Colección Lecanda.

- 1750** 57.—Catecismo de la Doctrina christiana escrito en prosa por el P. . . y compuesto en ver-

so para mas suave instruición de los Niños por el P. Juan de Almarza.

In 16º.  
Barcelona. — Juan Veguer.

58.—Catecismo y explicacion de la Doctrina Christiana compuesto por el P. . . Y traducido en Lengua Mixteca, por el M. R. P. Fr. Antonio Gonzalez del Sagrado Orden de Predicadores. 1755

In 4º.—9 hs. prels. s. n. + 38 págs.  
Puebla de los Angeles. — Viuda de Miguel Ortega.

59.—Catecismo y exposicio breu de la doctrina cristiana del P. . . traduit del castellá al mallorqui per un altre pare de la matexa Compañia. 1756

In 16º.  
Mallorca. — Miguel Cerdá.

60.—Catecismo y Exposicion de la Doctrina cristiana examinado y corregido por los P. P. Diego Rivera y Juan Manuel Villarrubia. 1757

Madrid.

61.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Antonio Sanz.

Le precede una interesante advertencia de los correctores.  
Colección Lecanda.

1758

62.—Catecismo Mexicano, Que contiene toda la Doctrina Christiana con todas sus Declaraciones. . . . Dispusolo primeramente en Castellano. . . . Y des-

**CATECISMO MEXICANO,**

Que contiene toda la Doctrina Christiana con todas sus Declaraciones: en que el Ministro de Almas hallará, lo que á estas debe enseñar: y estas hallarán lo que, para salvarse, deben saber, creer, y observar.

Dispusolo primeramente en Castellano

**EL PADRE GERONYMO DE RIPALDA**

de la Compañia de Jesus.

Y despues para la comun utilidad de los Indios; y especialmente para alguna ayuda de sus zelosos Ministros, clara, genuina, y literalmente lo traduxo del Castellano, en el puro; y proprio Idioma Mexicano.

**EL PADRE IGNACIO DE PAREDES**

de la misma Compañia de Jesus.

Y le añadió la Doctrina pequena con otras cosas, á todos utilissimas, para la vida del Christiano, que se hallarán en el Índice, que está al fin de esta Obra.

Y el mismo; no menos afectuoso, que reverente, y rendido, lo dedica

**AL ÍLMÔ SEÑOR**

**D. D. MANUEL JOSEPH**

**RUBIO, Y SALINAS,**

Dignissimo Arzobispo de esta

Diecepsi de Mexico, del Consejo

de su Magestad, &c.

Con las licencias necessarias, y permiso de la Congregacion de la Anunciata de S. Pedro, y S. Pablo, en Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, enfrente de San Augustin. Año de 1758.

pues para la comun utilidad de los Indios; y especialmente para alguna ayuda de sus zelosos Ministros, clara, genuina, y literalmente lo traduxo del

**CHRISTIANOYOTL  
MEXICANEMACHTILONI,**

In itech onactica, ihuan hczauctica in Imelahuacoc,  
ihuan in Icaquitzica in izquitlamantli nepapan Teo-  
tlatolli, ihuan Teotemachtilli; in cemixquich in Teo-  
claneltocani, in Christiano Tlacatl ca huei inahua-  
til, huei imamal, inie cacicamariz, quehicahua-  
caneltocaz, ihuan quitequipanoz, inie momaquixtiz.  
Auh yehuatlin Temachtilli oquimachtopatcapanili  
Caxtillancopa in Toreopixcatatzin, Yehuatzin

**PADRE GERONIMO DE RIPALDA**  
*de la Compañia de Jesus.*

Auh quinqatepan in itech oquimocopinili, ihuan ma-  
cehuacopa, Mexicatlatolcopa oquimocuepili in  
Toreopixcatatzin, Yehuatzia

**PADRE IGNACIO DE PAREDES,**  
*de la Compañia de Jesus.*

Auh çanyeno nican iculihutoc in Tepiton Teotlatolli,  
ihuan in oc izquitlamantli quallachihualli, in itech  
huel onmonequi in iyechemiliz in Christiano.

Auh çanno yehuatzin huei tetlaçotlatlitzica, Temahuizti-  
liliztica, ihuan nepechtequiliztica, quimohuemmanililia  
in Cenquizcamahuiztililioni, Cenquizcaixtililioni, in huei  
Teopixcatepachocatzinli, Yehuatzin in Mahuiztic  
Tlatoani,

**D. D. MANUEL JOSEPH RUBIO,**  
**Y SALINAS.**

Teoyotica Ichcapixcatzintli, çaçenca huei Tlacnopilhui-  
ani Arzobispo, in iz Tlatocayopan, itocayoçan Mexi-  
co, moteyaçanilia; ihuan çanyenoyuhqui in itech om-  
popohuitia in Tlatocanenonotzaloyan; in ompa  
Castillan mantimani, &c.

In nican Mexico omotepuztzuilo in Teguztlacuiloloyan, in Ixpan-  
Aguistin mantimani, Ipan injin, in tichualtoca, Xihuitl 1758.

Castellano, en el puro, y propio Idioma Mexicano  
el P. Ignacio de Paredes.

In 8º. — 16 hs prels s. n. + una estampa + 170  
págs + 1 h. de índice.

Mexico. — Imprenta de la Biblioteca Mexicana.

En la página 143 comienza una "Doctrina pequeña dispuesta por el  
P. Bartholome Castaño de la Compañía de Jesus". Ocupa lo restante  
del libro.

1760 63. — Catecismo y breve exposicion de la Doctri-  
na Christiana. Con otros tratados y devociones no-  
tadas en la tabla.

In 12º. — 130 págs. + 1 h.

Callar.

1761 64. — Catecismo compuesto por el P. . .

In 8º.

Pamplona. — Herederos de Martinez.

1763 65. — Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Antonio Sanz.

Colección Lecanda.

1765 66. — Catecismo en idioma tagalo.

Manila.

In 8º.

Los PP. Pérez y Güemes en las "Adiciones á la Imprenta en Manila" pág. 402, núm. 1.139, lo dan como dudoso, atribuyéndolo al P. Amezquita.

67.—Catecismo compuesto por el P. . .

1766

In 16°.

Barcelona. — Angela Marti. Viuda.

68.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Imp. de Pantaleon Aznar.

Colección Lecanda.

69.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Imprenta de Pantaleon Aznar.

Colección Lecanda. Edición distinta de la precedente.

70.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.

Madrid. — Imprenta de la Gaceta.

71.—Directorio catequístico, glosa universal de la doctrina cristiana con erudicion de letras sagradas y humanas sobre el catecismo del P. . . por J. Ortiz Cantero.

1766-69

3 vols. in fol.  
Madrid.

1767

72.—Catecismo compuesto por el P. . .

In 16º.  
Madrid.—Imprenta de Pantaleon Aznar.

73.—Explicación de la Doctrina Christiana sobre el Catecismo del P. . . Dispuesta en forma de coloquio entre Cura y Niño por el Lic. Juan del Campo Moya. Corregida y enmendada cuidadosamente en esta ultima impresion.

In 8º.—16 hs. de prels. s. n. + 462 págs. de texto.

Con licencia. En Madrid en la Imprenta de Francisco Xavier Garcia.

En mi librería.

1768

74.—Catecismo compuesto por el P. . .

In 16º.  
Barcelona.—Angela Marti, Viuda.

75.—Catecismo compuesto por el P. . .

In 16º.  
Madrid.—Imprenta de Pantaleon Aznar.



- |   |      |
|---|------|
| <p>76.—Catecismo compuesto por el P. . .</p> <p>In 16º.<br/>Madrid. Imprenta de Pantaleon Aznar.</p>  | 1769 |
| <p>77.—Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana.</p> <p>In 32º.—16 hs. de prels s. n. + 126 págs + 1 h. final.<br/>México.— Joseph de Xauregui.</p> <p>En mi librería.</p>                 | 1770 |
| <p>78.—Catecismo y suma de la doctrina christiana con declaracion de ella.</p> <p>In 16º.—3 hs. de prels. s. n. + 159 págs.<br/>Mexico.— Imprenta de la Biblioteca Mexicana.</p> <p>En mi librería.</p> | 1771 |
| <p>79.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.</p> <p>In 4º.—VI + 234 págs.<br/>Madrid.— Imp. de la Gaceta.</p>  |      |
| <p>80.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.</p> <p>Madrid.— Imprenta de la Gaceta.</p>  | 1773 |

- 1774      81.—Catecismo compuesto por el P. . .  
                     In 12º.  
                     Barcelona. — Tomás Piferrer.
- 82.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.  
                                     Madrid. — Imprenta de la Gaceta.
- 83.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.
- 1775      84.—Catecismo y exposicion de la doctrina cristiana.  
                                     Madrid. — Imprenta de la Gaceta.
- 1776      85.—Cathecismo | de la Doctrina | Christiana, | en lengua Zaaпотeca | Dispuesto | por el M. R. P. Mró. Fr. Leonardo | Levanto, Provincial que fué dos veces | de la Provincia de S. Hypolito Martyr | de Oaxaca, y una de la de S. Miguel | y Santos Angeles de la Puebla, Prior tres | veces del Convento Grande, y otras tres | del Convento de Releccion de N. P. Sto. | Domingo Soriano, Comisario del Smo. | Rosario, Asistente Real, Examinador | Synodal del Obispado de Oaxaca, Con | sultor del Santo Oficio y su Corrector | de libros &c.

Impreso con las Licencias necesarias en la Puebla por | la Viuda de Miguel de Ortega; y por su original en | la Oficina Palafoxiana de dicha Ciudad; año de 1776.

In 4º. — 5 ff. prels. de Licencias, Aprobaciones Suma y Prologo + 32 págs.

Port. — El v.º en b. — En el r.º del fol. ¶ 1: Parecer | del R. P. Predicador Fray Mi- | guel Pantaleon. Maestro de Novicios, y Com | pañero del M. R. P. Fr. Leonardo Levanto, | dignisimo Prior Provincial, de esta Provin- | cia | de San Miguel, y Santos Angeles de la Puebla de | los Angeles, del Sagrado Orden de Predicadores. — Ocupa hasta el r.º del fol. ¶ 2. — Al v.º de este mismo fol.: Sentir. | Del R. P. Predicador General y Pro- | curador Fr. Nicolas de Gasca del Orden | de Predicadores, de San Hipolito | Martir, de Oaxaca. — En el r.º del fol. ¶ 3: Aprobacion | Del R. P. Predicador General Fr. Manuel de | Lascari, Cura y Presidente de S. Andres Zantla, | del Orden de Predicadores de la | Provincia de Oaxaca. — Al v.º de este mismo fol.: Suma de las Licencias. — En el r.º del fol. ¶ 4: Al que leyere. — Concluye en el v.º del mismo fol. — En la pág. 1 comienza el texto del Catecismo con una advertencia del autor en lengua zapoteca y castellana; siguen luego el *Todo fiel cristiano*, la *Señal de la Cruz*, el *Padre nuestro*, *Ave Maria*, *Salve*, *Credo*, *Articulos de la Fe*, *Mandamientos de la ley de Dios*, *de la Iglesia*, *Sacramentos*, *Obras de misericordia*, *Pecados capitales*, *Enemigos del alma*, *Vir-*

*tudes teologales y cardinales, Potencias del alma, Sentidos corporales, Dones del Espiritu Santo, Bienaventuranzas, Novisimos, Medios con que se perdona el pecado venial, la Confesión y el acto de Contrición; todo ello en lengua zapoteca. Síguese inmediatamente la Explicación de la Doctrina cristiana en zapoteco y castellano. — Al fin se halla la manera de rezar el rosario.*

Las oraciones y la explicación de la doctrina, excepto algunas preguntas, están tomadas del P. Ripalda.

- 1776      86.—Catecismo y exposicion de la doctrina cristiana.

Madrid.— Imprenta de la Gaceta.

- 1778      87.—Catecismo y exposicion de la doctrina cristiana.

Madrid.— Imprenta de la Gaceta.

- 1779      88.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana. Por el M. P. . .

In 12º.-11 hs. prels. s. n. + 53 de texto y 6 del modo de ayudar á misa y 4 de letanias.  
Mexico.— Herederos de D. José de Jauregui.

89.—Catecismo y exposicion de la doctrina cristiana. 1779

Madrid.—Imprenta de la Gaceta.

90.—Catecismo y exposicion de la doctrina cristiana. 1780

In 16º.

Madrid.—Imprenta de la Gaceta.

91.—Catecismo compuesto por el P. . . 1781

In 16º.—95 págs. y el v.º en b.

Madrid.—Hilario Santos Alonso.

En mi librería,

92.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana. 1783

In 4º.—100 págs.

Madrid.—Imp. de A. Sancha.

93.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.

In 16.º—126 págs.

Madrid.—Antonio Sancha.

- 1784      94.—Catecismo de la doctrina cristiana.  
In 4º. — 13 hs. prels. s. n. + 188 págs.  
Puebla de los Angeles. — Pedro de la Rosa.
- 1785      95.— Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana compuesta por el P. . .  
In 32º. — 126 págs.  
Madrid. — Plácido Barco Lopez.
- 1786      96.—Catecismo de la doctrina cristiana.  
Madrid. — Miguel Escribano.  
Colección Lecanda.
- 97.— Catecismo de la Doctrina Christiana escrito en prosa Por el P. Mrº. . . Dispuesto en verso Por el P. Juan de Almarza de la misma Compañia.  
In 16º. — 76 hs.  
Puebla de los Angeles. — Pedro de la Rosa.  
Reimpresión del de Barcelona de 1730.
- 1788      98.—Catecismo y exposicion breve de la Doctrina christiana compuesto por. . .  
32º. — 108 págs.  
Madrid. — Miguel Escribano.  
En mi librería.

99.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita. 1788

Sampaloc.

100.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16º.  
Manila.

101.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Jaen. — Imp. de Pedro Joseph de Doblaz.

Colección Lecanda.

102.—Catecismo de la doctrina cristiana. 1789

Alcalá. — Pedro Lopez.

Colección Lecanda.

103. — Catecismo y Exposicion de la Doctrina cristiana añadido por D. Juan Antonio de la Riva. 1790?

Madrid,

- 1791      104.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.  
  
              In 8º.—4 hs. prels. s. n. + 160 págs.  
              Madrid.—José de Urrutia.  
  
              En mi librería.
- 105.—Catecismo de la doctrina cristiana.  
  
              Madrid.—Viuda de Marin.  
  
              Colección Lecanda.
- 106.—Catecismo y Exposicion de la Doctrina cristiana... traducido al italiano por el P. Ignacio Barranquero.  
  
              Roma.
- 1794      107.—Catecismo y exposicion breve de la Doctrina Christiana, Por el P. Mrº. . .  
  
              In 16º.—74 págs.  
              Puebla de los Angeles.—Pedro de la Rosa.
- 1796      108.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.  
  
              In 8º.—144 págs.  
              Madrid.—Imp. de J. Lopez.



109.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1797

In 8º.

Murcia.—Viuda de Felipe Teruel.

110.—Catecismo y exposicion breve de la Doctrina Christiana por el P... Mrº. Geronimo de Ripalda de la Sagrada Compañia.

In 32º.—77 hs. s. n.

Impreso en la Puebla de los Angeles.— En la Oficina de D. Pedro de la Rosa año de 1797.

En mi libreria.

111.—Catecismo.

1799

In 16º.—141 págs.

Madrid.—Imprenta Real.

112.—Catecismo de la doctrina cristiana.

17...

Madrid.—Imp. de Espinosa.

Colección Lecanda.

113.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por los P. P. Ripalda y Astete.

1800

4 vol. in 8º. menor.— I, XVI+ 128 págs.— II, 246 págs.— III, 288 págs.— IV, 248 págs.

Madrid. — 1800. — Imp. de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia.

En mi librería. Lleva 154 láminas repartidas entre los cuatro volúmenes.

1800

114.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Murcia. — Manuel del Molino y Compañía.

Colección Lecanda.

1801

115.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . Añadido por el Dr. Juan Antonio de la Riva.

In 16º.  
Madrid.

1802

116.—Catecismo y Exposicion de la doctrina cristiana... traducido al italiano por el P. Juan Ignacio Barranquero.

Roma.

1803

117.—Catecismo y Exposicion breve de la Doctrina Christiana compuesto por el. . . Añadido el orden de ayudar á Misa, quatro tratados muy devotos y otras oraciones muy provechosas y utiles para la Salud espiritual. Por el Padre Ignacio Martínez, Dr. Teologo de la misma Compañía.

8º.—4 hs. prels. s. n. + 156 págs. + 8 de catálogo.  
Madrid.—En la Imprenta de Villalpando.

118.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P... y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita. 1804

In 16º.  
Manila.—Imp. de los Amigos del País.

119.—Catecismo y exposición breve de la Doctrina Christiana Por el P. Mrº. 1806

In 16º.—14 hs. de prels. s. n. + 124 págs. + 1 h.  
Puebla de los Angeles.—Pedro de la Rosa.

120.—Catecismo. 1807

In 16º.—126 págs.  
Madrid.—Viuda de Barco.

121.—Catecismo de la doctrina cristiana. 1808

Madrid.—Imp. de Espinosa.

- 1808      122.—Catecismo de la doctrina cristiana.  
                     Málaga.—Francisco Martínez Aguilar.  
                     Colección Lecanda.
- 123.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina christiana. Por el P. Mtr°. . . Con un tratado muy util del orden con que el christiano debe ocupar el tiempo y emplear el dia.  
                                     In 4º.—1 h. + 13 hs. de prels s. n. + 188 págs.  
                                     Puebla de los Angeles.—Pedro de la Rosa.
- 1809      124.—Doctrina breve sacada del catecismo mexicano que dispuso el Padre Ignacio de Paredes.  
                                     In 4º.—Mexico.
- 125.—Catecismo de la doctrina cristiana.  
                                     In 16º.  
                                     Avila.—Ramon Ruiz.
- 1810      126.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana con quatro tratados muy devotos y el orden de ayudar á misa con un acto de contricion y otros ejercicios devotos.  
                                     In 16º.—177 págs.  
                                     Valençay.—23 Junio.

Ejemplar muy usado, y escrito para el uso "de mi muy amado Carlos" por el Rey Fernando VII.

127.—Catecismo de la doctrina cristiana. 1814

Puebla de los Angeles. — En la Oficina de Pedro de la Rosa.

Colección Lecanda.

128.—Catecismo de la doctrina cristiana añadido por D. Juan Antonio de la Riva. 1815

Madrid. — Imp. de Repullés.

Colección Lecanda.

129.—Catecismo de la doctrina cristiana. 1816

Madrid.—Imp. de Repullés.

Colección Lecanda.

130.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . Explanado por el Presbitero D. José Manuel de Medrano.

In 8º.—XII + 242 págs.

Madrid.—J. Martinez Dávila.

- 1817      131.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.  
  
                 In 12º.—168 págs.  
                 Madrid.—Imprenta de Cano.
- 1818      132.—Catecismo y Exposicion de la Doctrina Cristiana corregido y añadido por el Ilmo. Sr. Obispo de Teruel.  
  
                 Valencia.
- 1819      133.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P...  
  
                 In 16º.  
                 Madrid.
- 134.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P... y traducido por Fr. Luis de Amezquita.  
  
                 In 16º.  
                 Manila.—Imp. de Amigos del Pais.
- 1820      135.—Explicacion de la doctrina cristiana contenida en el catecismo del P... Sacada de los mejores autores doctrinales para el uso de los niños que concurren á las escuelas é ilustracion de otras personas. Ordenado por D. Teodoro Salvador Cortés.

In 8º.  
Madrid. — Imprenta de Aguado.

136.—Catecismo de los P. P. Ripalda y Astete...  
Corregido y enmendado por D. Torcuato Torio de  
la Riva. 1820

4 vol. in 8º menor. — I, XVI + 164 págs. — II,  
230 págs. — III, 266 págs. — IV, 232 págs.  
Madrid. — Imprenta de Ibarra. — Segunda edi-  
cion.

En mi librería. Lleva 153 láminas en toda la obra.

137.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito  
por el P. . . y traducido por el P. Fr. Luis de Amez-  
quita. 1821

In 16º.  
Manila. — Imp. de Amigos del Pais.

138.—Catecismo y exposicion breve de la doc-  
trina cristiana compuesto por el P. . . 1823

In 32º. — 111 págs.  
Madrid. — Imprenta de Camazón.

139.—Catecismo y exposicion breve de la doc-  
trina cristiana.

In 24º. — 103 págs.  
Madrid. — Eusebio Aguado.

1824 140.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Imp. de Camazón.

Colección Lecanda.

1825 141.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.

In 8º. — 88 págs.  
Madrid. — Imp. de L. Amarita.

142.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. . .

In 16º. — 118 págs.  
Madrid. — Imprenta de Miguel de Burgos.

143.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana: compuesto por el P. . . de la Compañía de J. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 16º. — 128 págs.  
Córdoba. — Imp. de Don Luis Ramos Coria.



144.—Explicacion de la Doctrina Christiana contenida en el Catecismo del P... por D. Teodoro Salvador y Cortés. 1826

Madrid.

145.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.

In 18º.

Madrid.

146.—Catecismo de la Doctrina cristiana por el P...

In 32º. — 1 h. + 146 págs.

Mexico. — Oficina á cargo del ciudadano Adrián Requelba.

En mi librería.

147.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana. 1828

In 16º.

Puebla de los Angeles. — Pedro de la Rosa.

148.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P... y traducido por Fr. Luis de Amezquita. 1829

- In 16º.  
Manila.—Imp. de Amigos del Pais.
- 1830** 149.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P...
- In 32º.  
Paris.—Rosa, editor.
- 1833** 150.—Catecismo de la Doctrina en lengua Gaddan.
- In 16º.—225 págs. + 3 hs. s. n.  
Manila.—Imp. de J. M. Dayot por T. de Oliva.
- 1834** 151.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P... y traducido por Fr. Luis de Amezquita.
- In 16º.  
Manila.—Imp. de Amigos del Pais.
- 1836** 152.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.
- In 32º.  
Madrid.—Jordan.
- 153.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — José Vazquez.

Colección Lecanda.

154.—Catecismo de la doctrina cristiana. 1836

Madrid.—Imp. de Cruz Gonzalez.

Colección Lecanda.

155.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . .

In 32º.—96 págs.

Alcoy.—Reimpreso por Francisco de Cabrera.

156.—El catecismo de la doctrina cristiana. Explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José Garcia Mazo. 1837

In 8º.

Valladolid.

157.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.

Paris.—Rosa.

158.—Catecismo de la doctrina cristiana de los P. P. Ripalda y Astete corregido y aumentado por D. Torcuato de la Riva.

4 vols. in 4º.  
Versalles. — Imp. de Merlin.

1838 159.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . .

In 32º.  
Paris. — Seguin Ainé.

160.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.

In 32º.  
Paris. — Everat.

161.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16º.  
Manila. — Imp. de Amigos del Pais.

1839 162.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º. — 119 págs.  
Aviñon. — Seguin Ainé.

163.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 16º.  
Palma. — Guasp.

164.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1839

In 16º.  
Palma. — Gelabert.

165.—El Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen igualmente al Ripalda por el Lic. D. Santiago José Garcia Mazo. Tercera impresion.

In 8º. — XVI + una estampa + 544 págs.  
Valladolid. — D. Julián Pastor.

En mi librería.

166.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1840

Madrid. — J. Vazquez Martinez.

Colección Lecanda.

167.—Catecismo y exposicion breve de la Doctrina cristiana compuesto por el P. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 32º. — 110 págs + 1 h.  
Madrid. — Imp. y Fundicion de Aguado.

168.—Doctrina extractada de los catecismos mexicanos de los P. P. Paredes, Carochi y Castaño.

In 8º. — 4 hs. s. n. + 74 págs.  
México.

Texto español y mexicano.

- 1841 169.—El catecismo de la doctrina cristiana. Explicaciones que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José García Mazo.

In 8º.  
Madrid. — Librería de Sanchez.

- 170.—El catecismo de la doctrina cristiana. Explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José García Mazo.

In 8º.  
Valladolid.

- 171.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 16º.  
Palma. — Trias.

- 172.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16º.  
Manila. — Imp. de Amigos del Pais.

173.—Catecismo de la doctrina cristiana. 1841

In 16°.

Madrid.—Imp. de M. Burgos.

174.—Catecismo de la Doctrina Cristiana compuesto por el P. Gerónimo de. . . Añadido al tenor de su mismo sentido y casi con su misma letra en lo posible por el Doctor Don Paulino Herrero. Con las licencias necesarias. 1842

In 12°.—XX + 154 págs.

Madrid.—Imprenta de D. R. de la Sota.

En mi librería.

175.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 16°.

Palma.—Umbert.

176.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. . .

In 32°.—104 págs.

Milán.—Guglielmini e Redailli.

177.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32°.

Paris.—Imprenta de Panckoucke.

1842      178.—El catecismo de la doctrina cristiana. Explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 8º.

Madrid.— Libreria de Sanchez.

1843      179.—El catecismo de la doctrina cristiana. Explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 8º.— Quinta impresion.

Valladolid.— Imprenta de Aparicio.

180.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.— Viuda de Jordán é Hijos.

Colección Lecanda.

181.—El catecismo de la doctrina cristiana. Explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 8º.

Madrid.— Libreria de Sanchez.

182.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 16º.— 90 págs.

Cuenca.— Francisco Torres.



183.—Catecismo de la doctrina cristiana añadido é ilustrado para mayor inteligencia de los niños. 1843

In 8º.—26 grabados.  
Madrid.—Villa.

184.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 16º.—16 grabados.  
Madrid.—Viuda é hijos de Cuesta.

185.—Catecismo de la doctrina cristiana. 1844

Barcelona.—Soc. Tipográfica Barcelonesa.

Colección Lecanda.

186.—Catecismo de la Doctrina cristiana del P. M... añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 16º.—120 págs.  
Cuenca.—Francisco Gomez.

187.—Catecismo de la doctrina cristiana, compuesto por el P... añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 16º.  
Madrid.—Imprenta de Hidalgo.

Primera edición de este año.

1844

188. — Catecismo de la doctrina cristiana.

In 16º.  
Madrid. — Hidalgo.

Segunda edición del mismo año é imprenta.

189.—El catecismo de la doctrina cristiana. Explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 8º.  
Madrid. — V. de Razola.

190. — Catecismo de la doctrina cristiana del P. . . cotejado por D. José Mariano Vallejo.

In 16.º  
Madrid. — Imprenta de Garrasayaza.

191. — Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Viuda de J. Vazquez.

Colección Lecanda.

192.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 16º. — 128 págs.  
Palma. — Gelabert.

En la pág. 114 hay «Dos tratados muy devotos y provechosos», ordenados por el P. Ignacio Martínez, de la Compañía de Jesús.

193.—El catecismo de la doctrina cristiana. Explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por D. Santiago José Garcia Mazo.

1844

8º.—XVI + 544 págs.

Valladolid.—Imprenta de Aparicio.

194.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—72 págs.

Génova.—Como.

195.—Catecismo y Exposición de la Doctrina christiana . . . puesto en verso por D. Manuel M. de Santa Ana.

1845

Madrid.

196.—Catecismo de la doctrina cristiana. Cotejado y corregido por las ediciones más antiguas de orden de la Junta Superior de Inspección de Escritores de la nación.

Colección Lecanda.

197.—Catecismo cristiano de las escuelas y familias con un compendio de la historia sagrada escrito con vista del Ripalda y de otros autores respetables por D. Francisco Pareja de Alarcon.

In 8.º mayor. — XII + 102 + 52 págs.  
Madrid. — F. P. Mellado.

1845

198. — Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . .

In 16º. — 26 grabados.  
Valladolid. — Viuda de Roldán.

199. — El Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado ó esplicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por el Licenciado Don Santiago Garcia del Mazo.

In 8º. — 464 págs.  
México. — Imp. de Santiago Perez.

En mi librería.

200. — El catecismo de la doctrina cristiana. Explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 12º.  
Paris. — Imp. Fournier.

1846

201. — Catecismo de la doctrina cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 8º.  
Madrid. — M. Aparicio. — Séptima edición.

202.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . cotejado y corregido de las ediciones más antiguas, de orden de la Junta Superior de inspección de Escuelas de la Nación. 1846

In 16º. — 86 págs.  
Segovia. — Imp. de los Sobrinos de Espinosa.

203.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva. 1847

In 32º. — 112 págs.  
Sevilla. — Hidalgo y Ca.

204.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana del P. M. . . traducido al idioma Yucateco por el P. Joaquin Ruiz.

In 8º. — 88 págs.  
Medina de Yucatán. — José D. Espinosa.

205.—El catecismo de la doctrina cristiana. Explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 12º.  
Paris. — Imp. Claye.

- 1847      206.—Catecismo de la doctrina cristiana.  
            In 32º.  
            Paris.—Schneider.
- 1848      207.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.  
            In 16º.  
            Madrid.—Imprenta de A. Gomez Fuentenebro.
- 208.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P... Añadido por D. Juan Antonio de la Riva.  
            In 16.º  
            Madrid.—Sanchez.
- 209.—Catecismo de la doctrina cristiana.  
            In 16º.  
            Palma.—Guasp.
- 210.—El Catecismo de la doctrina cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por el Licenciado Don Santiago José Garcia Mazo...  
            In 8º.—(Novena impresión).—4 hs. prels. s. n.+  
            540 págs.

Valladolid.—Juan de la Cuesta y Ca.

En mi librería.

211.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita. 1848

In 16º.

Manila.—Imp. de Amigos del Pais.

212.—O Cathecismo da Doutrina Christan explicado ou explicações do Cathecismo do Astete as quaes convem igualmente ao de Ripalda por D. Santiago Joze Garcia Mazo.

In 8º.—XXII + 382 + 1 h. de erratas.

Porto.—Typografia Commercial.

Obra traduzida para o Portuguez da quinta edição de 1843, por don Joze de Urcullu.

En mi librería.

213.—Catecismo de la doctrina cristiana. 1849

In 32º.

Paris.—Schneider.—Lib. de Rosa et Bouret.

214.—Catecismo de la doctrina cristiana de los P. P. Ripalda y Astete corregido y aumentado por D. Torcuato de la Riva.

4 vol. in 4º. — I, 167 págs. — II, 229 págs. — III  
265 págs. — IV, 231 págs.  
Madrid.

**1850** 215.—Catechisme où abregé de la doctrine chre-  
tienne composé par M. le P. . . traduit par M. le  
Comte de C. M.

In 18º. — 90 págs.  
Paris. — Poussielgue.

216.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.— Herederos de Vallejo.

Colección Lecanda.

217.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.— Imp. de Francisco Hernandez.

Colección Lecanda.

218.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 18º.—96 págs.  
Coatepec.— Typ. de Rebolledo.

**1851** 219.—Catecismo y Esposicion (sic) breve de la  
Doctrina Cristiana, compuesto por el P. . . Añadi-  
do por D. Juan Antonio de la Riva.



In 16º. — 126 págs. + 3 hs. finales.  
 Madrid. — Imprenta de la Viuda de D. A. Yenes.

En mi librería.

220.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1851

Madrid. — Victoriano Hernando.

Colección Lecanda.

221.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Sevilla. — Juan Moyan.

Colección Lecanda.

222.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 16º. — 96 págs.

Madrid. — Imp. Saturnino Ancos.

223.—Catecismo y exposicion breve de la Doctrina Cristiana compuesto por el P. . . Dalo á luz D. Salvador Ros y Renart en catalan y castellano, con un acto de contricion, las reglas para vivir bien, bendecir la mesa y dar gracias despues de haber comido, el modo de rezar el rosario, la letania, el an-

1852

gelus y el orden de ayudar á misa; para el uso de las escuelas de primeras letras del Principado de Cataluña y Reino de Mallorca.

In 32º. — 192 págs., una en catalan y otra en castellano.

Barcelona. — En la Imprenta de José Tauló.

1852

224. — Apéndice á las cuatro partes principales del catecismo del P. . . Ripalda por Mazo, por José Mariano Dávila.

Mexico.

225. — Catecismo de la doctrina cristiana revisto y corregido por D. Agustin Rada.

In 16º. — XLIV y 82 págs.

Mexico.

226. — Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.

Paris. — Rosa Bouret y C.

1853

227. — Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 16º. — 96 págs.

Madrid. — Valverde.

228.—Catecismo de la Doctrina Cristiana compuesto por el P. . . 1853

In 16º. — 102 págs.  
Madrid. — Imprenta de Palacios.

En mi librería.

229. — Catecismo de Doctrina cristiana del P. M...  
añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 16º.  
Cuenca. — Francisco Gomez.

230.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.  
Paris. — Librería Mezin.

231. — El catecismo de la doctrina cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José Garcia Mazo. 1854

In 18º.—4 hs. s. n. + 544 págs.  
Valladolid.—Juan de la Cuesta.

232.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º. — 96 págs.  
Madrid. — Hernando.

1855

233.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16º.

Manila.—Imp. de Amigos del Pais.

234.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Imp. de Victoriano Hernando.

Colección Lecanda.

235.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . y añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 32º.—96 págs.

Madrid.—Saturnino de Ancos.

1856

236.—El catecismo de la doctrina cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 8º.—VIII + 544 págs.

Valladolid.—Juan de la Cuesta y C. (Duodécima impresión.)

237.—Resumen de la doctrina cristiana según el catecismo del P. . . y otros.

In 16º. — 32 págs.

Madrid. — A. Gomez Fuentenebro. (Segunda edición.)

238.—Catecismo de la doctrina cristiana por el P. . . cotejado por D. Mariano Vallejo. 1856

In 16º. — 64 págs.

Madrid. — Herederos de J. M. Vallejo.

239.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º. — 96 págs.

Madrid. — Martinez.

240.—Catecismo de la Doctrina cristiana del P. M... añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 16º.

Cuenca. — Francisco Gomez.

241.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . y añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 32º. — 96 págs.

Madrid. — Saturnino de Ancos.

242.—Catecismo y exposicion breve de la Doctrina cristiana.

In 16º. — 128 págs.

Palma de Mallorca. — J. Guasp.

En la pág. 116 hay "Dos tratados muy devotos y provechosos" ordenados por el P. Ignacio Martínez, de la Compañía de Jesús.

1857

243.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º. — 96 págs.

Málaga. — Martínez Aguilar.

244.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 32º.—93 págs.

Alcalá. — Tiburcio Lopez.

245.—El catecismo de la doctrina cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 8º.—VIII + 544 págs. Décimatercia impresión.

Valladolid.— Juan de la Cuesta y C.

En mi librería.

246.—El catecismo de la doctrina cristiana ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 18°.—XVI + 384 págs.  
Paris.—Veuve Velin.

247.—Catecismo de la doctrina cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José García Mazo.

1857

In 18°.—XVI + 364 págs.  
Paris.—Imprenta de Walder. (Undécima edición.)

248.—Catecismo de la doctrina cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José García Mazo.

1858

In 12°.—672 pás. y 19 láms.  
Paris.—Imprenta de Walder (Dozava edición).

249.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Sevilla.—Hidalgo y C.<sup>a</sup>

Colección Lecanda.

250.—Catecismo de la doctrina cristiana escrita por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16°.  
Manila.—Imp. de Amigos del Pais,

1858

251.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—158 págs.

Paris.—Rosa Bouret y Ca.—Imp. de Walder.

252.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—96 págs.

Málaga.—Martínez Aguilar.

253.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Málaga.—Imp. del Avisador Malagueño.

Colección Lecanda.

254.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—José María Mares.

Colección Lecanda.

255.—Catecismo de la doctrina cristiana por el  
P. . . añadido para uso de los niños.

In 8º.—64 págs.

Madrid.—Imp. de José Gonzalez.

256.—Catecismo y exposición breve de la Doctrina cristiana.



In 16º. — 126 págs.  
Palma. — Juan Colomar.

Lleva al fin " Dos tratados muy devotos y provechosos " ordenados por el P. Ignacio Martínez, de la Compañía de Jesús, y unas "Décimas al Nacimiento del Niño Jesús".

257. — Catecismo de la doctrina cristiana.

1859

In 32º. — 96 págs.  
Paris. — Raçon.

258. — Catecismo de la doctrina cristiana escrito en verso con sujecion á las ideas y á las palabras mismas del P. . . por D. Manuel M. de Santa Ana.

In 8º. — 64 págs.  
Madrid. — Imp. de la Instrucción Universal.

259. — Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Victoriano Hernando.

Colección Lecanda.

260. — Catecismo de la doctrina cristiana.

Granada. — Francisco Ventura Sabatell.

Colección Lecanda.

1859

261.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.

Madrid.—Librería de Urosa.—Imprenta de las  
Escuelas Pías.

262.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—160 págs.

Paris.—Rosa Bouret y C.

263.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—96 págs.

Caracas.—Rojas Hermanos.

264.—Nuevo catecismo de la doctrina cristiana.

In 12º.—42 págs. (Incompleto.)

Mexico.—Murguía.

1860

265.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Victoriano Hernando.

Colección Lecanda.

266.—El catecismo del P. Garcia Mazo, aplicado  
á las preguntas y respuestas del P. Ripalda.

In 18º. — 446 págs.  
Poissy. — Imprenta de Arbieu.

267.—Catecismo breve que precisamente debe saber el cristiano compuesto por el Licenciado Don Antonio Vazquez Gastelu. 1860

In 16º. — 34 págs.  
Puebla. — José Maria Rivera.

En mi librería.

268.—Catecismo y exposición breve de la Doctrina cristiana.

In 16º. — 128 págs.  
Palma. — Pedro José Gelabert.

269.—Catéchisme de la Doctrine Chrétienne par le Père Jérôme de Ripalda. Avec l'approbation de S. E. Révérendissime Monseigneur l'Archevêque de Mexico. Traduction revue et corrigée avec soin.

In 8º. — 64 págs.  
Mexico. — 1860. — Imprimerie de V. G. Torres  
S. Juan de Letran N. S.

Cet ouvrage se trouve dans l'établissement des MM. Oviedo seconde rue de la Monterilla, n.º 11.

Collège de Saint Philippe Néri. — Incorporé au Collège National de Saint-Ildefonse. — Langues Beaux arts et Instruction Primaire.

L'Editeur M. Paulin M. Oviedo se reserve tous les droits de propriété.

En mi librería.

1861

270.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 16°.—116 págs.

Cuenca.—Francisco Torres.

271.—El Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por el Licenciado D. Santiago José Garcia Mazo. Vicésimaprime edicion añadida con el Diario de la Piedad, obrita del mismo autor ilustrada con su biografía y adornada con su retrato y otras laminas finas. Va añadida esta edicion con la doctrina cristiana del Ripalda, cuyas explicaciones se hallan en este catecismo.

In 8°.—XVI + 410 págs.

Paris.—Garnier Hermanos sucesores de D. V. Salvá.

En mi librería.

1862

272.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Valladolid.—Imp. de D. Julián Pastor.

Colección Lecanda.

273.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—C. Gonzalez.

Colección Lecanda.

274.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1862

Sevilla. — A. Izquierdo.

Colección Lecanda.

275.—El Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por el Licenciado Don Santiago José Garcia Mazo. Décima quinta edicion.

In 8º. — 4 hs. de prels. s. n. + 544 págs.  
Valladolid. — Juan de la Cuesta.

En mi librería.

276.—La doctrina cristiana traducida en lengua indígena de las Islas Marianas. (Texto español y chamorro.)

Manila. — 1862.

El texto de la doctrina se halla en el cuerpo de la obra «El verdadero cristiano instruido», compuesta por el P. Aniceto Ibañez del Carmen.

277.—El catecismo del P. Garcia Mazo aplicado á las preguntas y respuestas del P. Ripalda.

In 18º. — 446 págs.  
Poissy. — Imprenta Arbieu.

- 1862      278.—O Cathecismo da Doutrina Christian explicado ou explicações do Cathecismo de Astete as quaes convem igualmente ao de Ripalda por D. Santiago José Garcia Mazo Magistral na Sé Cathedral de Valladolid. Obra traduzida em portuguez por D. José de Urcullu. 3<sup>a</sup> edição muito correcta. Approvado pelo Conselho de Instrucção Pública.

In 8º. — XVIII + 414.

Porto. — Typographia Commercial.

En mi librería.

- 1863      279.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.

In 32º. — 96 págs.

Madrid. — Imprenta de las Escuelas Pias.

- 280.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Libreria de Educacion de D. J. Gonzalez.

Colección Lecanda.

- 281.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito en verso con sujecion al texto de Ripalda, por D. Andrés Maria de Beladiez.

In 8º. — 122 págs.

Madrid. — Imprenta de Montero.

282.—Catecismo y exposición breve de la Doctrina cristiana. **1863**

In 16º. — 112 págs.  
Palma. — Felipe Guasp.

En la pág. 101 hay «Dos tratados muy devotos y provechosos», ordenados por el P. Ignacio Martínez, de la Compañía de Jesús.

283.—Catecismo de la doctrina cristiana. **1864**

Baeza. — Imp. y litografía de la Compañía general de libros.

Colección Lecanda.

284.—El Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por el Lic. D. Santiago José Garcia Mazo. Décima sexta edicion.

In 8º. — 4 fol. s. n. + 544 págs.  
Valladolid. — Juan de la Cuesta. — 1864.

En mi librería.

285.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.

In 32º. — 96 págs.  
Le Hâvre. — Imprenta de Lemale.

1864

286.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—158 págs.  
Paris.—Rosa et Bouret.

287.—El catecismo del P. Garcia Mazo aplicado á las preguntas y respuestas del P. Ripalda.

In 18º.—446 págs.  
Poissy.—Imprenta Bouret.

¿1865?

288.—Catecismo y Exposicion de la Doctrina cristiana revisto, corregido y anotado por el P. Basilio Arrillaga.

Méjico.

1865

289.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—96 págs.  
Caracas.

290.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—158 págs.  
Poyssy.—Bouret.

291.—Compendio del Catecismo de doctrina cristiana del P. . . y de Historia sagrada de Fleury.



In 8º.—116 págs.  
 Madrid.—J. M. Lezcano y Roldan.

292.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1865

In 12º.—128 págs.  
 Cuenca.—Francisco Gomez.

293.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 16.—112 págs.  
 Cuenca.—Francisco Gomez.

294.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1866

Madrid.—Imp. y librería de Aguado.

Colección Lecanda.

295.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Sevilla.—D. A. Izquierdo.

Colección Lecanda.

296.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Gregorio Hernando.

Colección Lecanda.

- 1867      297.—Explication générale du Catechisme et de la doctrine chretienne par D. Garcia Mazo traduit de l'espagnol par M. Frédéric Galtier.
- In 12º.—XIV + 422 págs.  
Paris.—Regis Ruffet et C.
- 298.—El Catecismo del P. Garcia Mazo aplicado á las preguntas y respuestas del P. Ripalda.
- In 18º.—446 págs.  
Poissy.—Imprenta Bouret.
- 299.—Catecismo de la doctrina cristiana.
- In 32º.—158 págs.  
Paris.—Rosa et Bouret.
- 300.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.
- In 16º.  
Manila.—Imp. de Amigos del Pais.
- 1868      301.—Catecismo de la Doctrina Cristiana compuesto por el P. Gerónimo. . . añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 16º.—94 págs. + 1 h. con las campanadas que se dan en cada Parroquia cuando hay incendio.

Madrid.—Gregorio Hernando.

En mi librería.

302.—Catecismo y exposición breve de la Doctrina Cristiana compuesto por el... añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

1868

In 32º.—96 págs.

Madrid.—Roldán.

303.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—158 págs.

Paris.—Rosa et Bouret.

304.—Catecismo de la doctrina cristiana de los P. P. Ripalda y Astete traducido al Tagalo por el P. Fr. Ezequiel Merino Agustino.

In 4º.—6 hs. s. n. y 482 págs.

Binondo.—M. Sanchez y Ca.

305.—Catecismo de la Doctrina Cristiana por el P... é histórico por el Abad Fleury.

1869

In 8.º mll.<sup>a</sup>—111 págs. + 2 hs. finales.

Madrid.—Gregorio Hernandez.

Tiene al fin el modo de ayudar á misa según el Ritual y la Letanía de la Virgen.

En mi librería.

1869

306.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—158 págs.

Mérida.—J. D. Espinosa.

307.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—158 págs.

Paris.—Raçon.

308.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 18º.—96 págs.

Paris.—Hachette et C.

1870

309.—Catecismo de la Doctrina cristiana por el P. Gerónimo de... cotejado y corregido por las ediciones más antiguas de orden de la Real Junta Superior de Inspección de Escuelas del Reino y arreglado á los verdaderos principios ideológicos por Don José Mariano Vallejo. 25 edición corregida y aumentada con las licencias necesarias de la autoridad eclesiástica.

In 32º.—68 págs.

Cadiz.—Tip. de "La Mercantil".

Al fin de la Doctrina va el modo de ayudar á Misa según el Ritual Romano.

En mi librería.

310.—Catecismo de la doctrina cristiana. . . . . 1870

Gracia.—Tipografía de Paluzie.

Colección Lecanda.

311.—El catecismo de la doctrina cristiana. Explicado ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 12º.—XVII + 415 págs.

Paris.—Garnier freres. (Vigésima cuarta edición.)

312.—Catecismo de la doctrina cristiana explicado por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 12º.—434 págs. con 60 láminas.

Paris.—Rosa et Bouret.

313.—Catecismo de la doctrina cristiana. . . . . 1871

In 32º.—159 págs.

Paris.—Raçon et C.

314.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Guatemala.—Goubaud.

1871      315.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 32º.—96 págs.  
Madrid.—Viuda de Aguado é hijo.

1872      316.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Cuenca.—J. Gomez é hijo.

Colección Lecanda.

317.—Catecismo de la doctrina cristiana ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 12º.—434 págs. con 28 láms.  
Paris.—Rosa et Bouret.

318.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 8º.—96 págs.  
Paris.—Cusset et C.

319.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 12º.  
Binondo.—Imp. de Bruno Gonzalez Mora.

320.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. M. Jerónimo de Ripalda añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

1873

In 12º.—68 págs.

Granada.—D. Francisco Reyes y Hermano.

Esta edición se ha hecho con presencia de la impreza en Madrid en 1824, casa de Camazón, que se dedicó á D. Fernando VII.

321.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Sevilla.—Imp. de A. Izquierdo y Sobrino.

Colección Lecanda.

322.—El catecismo de la doctrina cristiana ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por D. Santiago José Garcia Mazo.

In 12º.—XVI + 415 págs.

Paris.—Garnier.

323.—Catecismo de la doctrina cristiana de los P. P. Ripalda y Astete traducido al Pampango por Fr. Antonio Bravo Agustino.

In 4º.—364 págs. + 1 h.

Manila.—Imp. de Amigos del Pais.

324.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

1874

In 32º.—96 págs.  
Madrid.— Librería de Rosado.

325.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.— Gregorio Hernando.

Colección Lecanda.

326.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva . . . con adiciones por la redacción del "Magisterio Español".

In 32º.—96 págs.  
Madrid.— Imp. á cargo de G. Juste.

327.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.— Olamendi.

Colección Lecanda.

328.—Catecismo y exposiciones breves de la Doctrina Cristiana compuesto por el P. . . de la Compañía de Jesús añadido por D. Juan Antonio de la Riva. Novisima edicion.

In 16º.—96 págs.  
Béjar.— Imp. de Rufino Raulet.

Contiene al fin unos versos al Santísimo, la Salve en verso y el "Modo de ayudar á Misa".



329.—El catecismo del P. Garcia Mazo aplicado á las preguntas y respuestas del P. Ripalda. 1874

In 12º.—448 págs.  
Poissy.—Imprenta Bouret.

330.—Catecismo de la doctrina cristiana. 1875

Málaga.—Viuda de Gil de Montes.

Colección Lecanda.

331.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—160 págs.  
Paris.—Jouby.

332.—Catecismo de la doctrina cristiana. 1876

Madrid.—Librería de Educación de M. Rosado.

Colección Lecanda.

333.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . adicionado con el dialogo del catecismo histórico del Abad Fleury.

In 8º.—94 págs.  
Madrid.—Impr. de Eugenio Sobrino.

1877

334.—Catecismo y exposicion de la doctrina cristiana.

Madrid.—Imprenta de la Gaceta.

335.—Catecismo y exposicion breve de la Doctrina Cristiana compuesto por el P. Jerónimo... de la Compañia de Jesús añadido por D. Juan Antonio de la Riva. Novisima edicion.

In 16º.—96 págs.

Madrid.—La Educacion. Libreria á cargo de Eugenio Sobrino.

Contiene al fin el "Modo de ayudar á Misa", un tratadito sobre las "Excelencias y grandezas de la Misa", y unos versos al Santísimo con la oración del Sacramento.

336.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Guatemala.

337.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—151 págs.

Paris.—Dupont.

338.—El catecismo del P. Garcia Mazo aplicado á las preguntas y respuestas del P. Ripalda.

In 18º.

Poissy.—Imprenta Bouret,

339.—El Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por el Licenciado D. Santiago José García Mazo. Vigésima octava edicion añadida con el Diario de la Piedad, obrita del mismo autor ilustrada con su biografía y adornada con su retrato y otras láminas finas. Va añadida esta edicion con la doctrina cristiana del Ripalda, cuyas explicaciones se hallan en este Catecismo.

1877

In 8º.—XVI + 414 + 1 h. de índice.

Paris.—Garnier Hermanos. Sucesores de D. V. Salva.

En mi librería.

340.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1878

Barcelona.—Imprenta de Paluzie.

Colección Lecanda.

341.—Catecismo de la Doctrina Cristiana compuesto por el P. . . añadido por D. Juan Antonio de la Riva y aumentado con la enseñanza de los dogmas de la Inmaculada Concepcion é Infalibilidad del Romano Pontifice con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

In 16º.—64 págs.

Madrid.—Imprenta de la Propaganda Católica.

Contiene al fin el "Modo de ayudar á Misa", un tratadito sobre las "Excelencias y grandezas de la Misa", la oración del "Angelus" y el responso "Ne recorderis".

1878

342.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . traducido al tagalo por el P. Fr. Luis de Amezquita.

In 12º. — 238 págs.

Manila. — Imp. de los Amigos del Pais.

343. — Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32. — 160 págs.

Paris. — Jouby.

1879

344.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Barcelona. — Faustino Paluzie.

Colección Lecanda.

345.—Catecismo y exposicion breve de la Doctrina Cristiana compuesto por el Padre Gerónimo de... añadido por el Dr. Don Juan Antonio de la Riva.

In 8º. — 230 págs.

Impreso con licencia del Ordinario para la Asociacion Catequística de la Doctrina Cristiana. — Madrid. — Imprenta de la Viuda é hijo de Aguado.

346.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 32º.  
Madrid. — Hernando.

347.—Catecismo de la doctrina cristiana. **1879**

In 32º.— 159 págs.  
Paris. — Dupont.

348.—Catecismo de la doctrina cristiana. **1880**

In 32.— 96 págs.  
Madrid. — Manuel Rosado.

349.—Resumen de las cosas mas necesarias de la Doctrina cristiana segun el catecismo del P. . .

In 32º.— 12 págs.  
Madrid. — Viuda de Aguado é hijo.

350.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana.

In 24.— 128 págs.  
Palma de Mallorca.

351.—Catecismo de la Doctrina cristiana por el P. . . y traducido al Tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 12º.— 128 págs.  
Manila. — Imp. Amigos del Pais.

1881

352.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Barcelona.—Librería Esteban Pujal.

Colección Lecanda.

353.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.—156 págs.

Paris.—Déjardin.

354.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Viuda de Aguado é hijo.

Colección Lecanda.

355.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Sevilla.—Imp. de los S. S. A. Izquierdo y  
Sobrino.

Colección Lecanda.

356.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito  
por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de  
Amezquita.

In 12º.—128 págs.

Manila.—Imp. de la C. Condal.

357.—Catecismo y exposición breve de la Doctrina cristiana. 1881

In 16º. — 128 págs.  
Palma. — P. J. Gelabert.

Al fin hay "Dos tratados muy devotos y provechosos" ordenados por el P. Ignacio Martínez, de la Compañía de Jesús, y un "Himno al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo".

358.—Catecismo de la doctrina cristiana. 1882

Hellin. — Imprenta de José Maria Paredes.

Colección Lecanda.

359.—Doctrina cristiana traducida de la lengua Castellana en lengua Zapoteca Nextza. . . por D. Francisco Pacheco de Silba (sic).

In 4º. — XXVI + 216 págs.  
Oaxaca. — Tip. de L. San German.

360.—Catecismo de la doctrina cristiana. 1883

Madrid. — Viuda é hijo de Eusebio Aguado.

Colección Lecanda.

361.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Saturnino Calleja.

Colección Lecanda.

1883

362.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina christiana.

In 4º.  
Madrid.

363.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 8º.  
Madrid.—Imprenta de Hernando. Undécima edición.

1884

364.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 12º.  
Madrid.—Imprenta de Hernando.

365.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Manuel Minuesa de los Rios.

Colección Lecanda.

366.—Catecismo y exposicion breve de la Doctrina Cristiana, compuesto por el P. . . de la Compañia de Jesus, añadido por D. Juan Antonio de la Riva.



In 8º. — 111 págs. con algunos grabados.  
 Toledo. — Imprenta de Felipe Ramirez. — Librería de D. Ildefonso Romero.

367.—El Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda por el Lic. D. Santiago José Garcia Mazo señalado de texto para las enseñanzas adicionado por primera vez conforme á los recientes decretos y enseñanzas de la Santa Iglesia y circunstancias de la sociedad por un Misionero y Catedrático de Teologia. Edicion 22ª.

1884

In 8º. — XII + 546 págs.  
 Valladolid. — Viuda de Cuesta é hijos.

En mi librería.

368.—Catecismo y exposición breve de la Doctrina cristiana.

In 16º. — 118 págs.  
 Palma. — Felipe Guasp.

369.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1885

Madrid. — Librería de Hernando.

Colección Lecanda.

370.—Catecismo en verso con las ideas y palabras del P. . . por D. Manuel Maria de Santa Ana.

In 8º. — 54 págs.  
Madrid.

- 1885      371.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P... y traducido al Bisaya por Fr. Nicolas Gonzalez Recoletto.

In 8º. — 658 págs. + X + 4 s. n.  
Manila. — Imp. de Amigos del Pais.

- 1886      372.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — La Ilustración de España.

Colección Lecanda.

- 373.—Catecismo de la doctrina cristiana.

In 32º.  
Las Vegas.

- 374.—Catecismo de la doctrina cristiana escrita por el P... y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16º.  
Guadalupe. — Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos.

375.—Catecismo y exposicion breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva. 1886

In 8º.—95 págs.  
Madrid.—Saturnino Calleja.

376.—Reforma del Catecismo compuesto por el P. . . Escrita en verso, á canto llano por Fr. Lino Cretona y Muletón.

8.º mlla.—336 págs.  
Madrid.—Alvarez Hermanos.

377.—Religión y moral ó sea Catecismo del P... adicionado y explicado por el Dr. D. Bernardo S. Casanueva. 1887

In 8º.—VII + 328 págs.  
Madrid.—Viuda é hijo de Aguado.

En mi librería.

378.—Religión y moral ó sea Catecismo del P... adicionado y explicado por D. Bernardo S. Casanueva.

In 8º.—327 págs.  
Madrid.—Viuda é hijo de Aguado.

1887      379.—Catecismo de la doctrina cristiana por el P. . . añadido.

In 16º.—78 págs. + 1 h. al fin.  
Valladolid.—Viuda é hijos de Cuesta.

380.—El Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen también al Ripalda por el Lic. D. Santiago José García Mazo, señalado de texto para la juventud, adicionado con recientes enseñanzas de la Santa Iglesia y últimamente acomodado á la Doctrina del Doctor de la misma San Alfonso María de Ligorio por un Padre de la Compañía de Jesús. Edición 24ª.

In 8º.—XVI + 592 págs.  
Valladolid.—Viuda de Cuesta é hijos.

En mi librería.

1888      381.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Cuenca.—Casimira Medina.

Colección Lecanda.

382.—Resumen de las cosas más necesarias de la Doctrina cristiana según el Catecismo del P. . .

In 32º.—16 págs.  
Madrid.—Viuda é hijo de Aguado.

383.—Catecismo y exposición breve de la Doctrina Cristiana. Compuesto por el... añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

1888

In 16º.—160 págs.  
Madrid.—Manuel Rosado.

384.—Religión y Moral ó sea Catecismo del P... adicionado y explicado por D. Bernardo S. de Casanova.

In 8º.—328 págs.  
Madrid.

385.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P... añadido por D. Juan Antonio de la Riva y novísimamente por D. Juan Bautista Peman.

Málaga.—Imp. y librería de D. A. Rubio.

Colección Lecanda.

386.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P... y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16º.  
Guadalupe.—Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos.

1889

387.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 8º.—224 págs.  
Madrid.—Aguado.

388.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Saturnino Calleja.

Colección Lecanda.

389.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Sevilla.—Imp. y librería de los Sres. A. Izquierdo y Sobrino.

Colección Lecanda.

390.—El Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen también al Ripalda por el Lic. D. Santiago José García Mazo, señaladó de texto para la juventud, adicionado con recientes enseñanzas de la Santa Iglesia y últimamente acomodado á la doctrina del Doctor de la misma San Alfonso de Ligorio por un Padre de la Compañía de Jesús. Edición 25ª.

In 8º.—XIV + 592 págs.  
Valladolid.—Viuda de Cuesta é hijos.

En mi librería.

391.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita. 1889

In 32º.—48 págs.  
Guadalupe.

392.—Catecismo y exposición de la Doctrina cristiana.

Palma.—Felipe Guasp.

393.—Catecismo de la doctrina cristiana. 1890

In 8º.—224 págs.  
Madrid.—Aguado.

394.—El catecismo de la doctrina cristiana ó explicaciones del Astete que convienen también al Ripalda por D. Santiago José García Mazo.

In 8º.—XIV + 592 págs.  
Valladolid.—V. de Cuesta.

395.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P... y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16º.—32 págs.  
Guadalupe.—Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos.

- 1891      396.—Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

In 32º. — 91 págs. + 1 h. al fin.  
Madrid. — Compañía de impresores.

- 397.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . y traducido al Tagalo por Fr. Ecequiel Merino.

In 4º. — 464 págs.  
Tambóbong. — Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos.

- 1892      398.—Catecismo y exposición breve de la Doctrina Cristiana compuesto por el P. Jerónimo. . . Nuevamente aumentado con cuatro tratados muy devotos y el orden de ayudar á Misa con un acto de contrición.

In 16º. — 119 págs.  
Barcelona. — Francisco Rosal.

399. — Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Saturnino Calleja.



400.—Catecismo de la Doctrina Cristiana compuesto por el P. J. de . . . añadido por D. Juan Antonio de la Riva. 1892

In 8º.—82 págs.  
Toledo.—Menor Hermanos.

Al final va el modo de ayudar á Misa, según el Ritual Romano.  
En mi librería.

401.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por . . . añadido por Don Juan Antonio de la Riva.

In 8º.—114 págs.  
Toledo.—Imp. de Menor Hermanos.

402.—El Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen también al Ripalda por el Lic. D. Santiago José García Mazo, señalado de texto para la juventud, adicionado con recientes enseñanzas de la Santa Iglesia y últimamente acomodado á la doctrina del Doctor de la misma San Alfonso de Ligorio por el Padre Angel María de Arcos. Edición 26ª.

In 8º.—XIV + 590 págs.  
Valladolid.—Viuda de Cuesta é hijos.

Colofón: Acabóse de imprimir esta 26.ª edición el día 8 de Agosto de 1892.  
En mi librería.

1892

403.—Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana del P. M. . . traducido al Yucateco por el P. Joaquín Ruiz.

In 12º.

Alençon.—E. Renault-De Broise.

404.—Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana por el P. M. . . y traducido al idioma Yucateco por el P. Joaquín Ruiz.

Publié dans les "Actes de la Société Philologique" (Organe de l'oeuvre de Saint Jérôme). Vol. XXI, pág. 157 à 207.

In 12º.

Paris.—Klincksieck.

1893

405.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Librería de Gregorio del Amo.

Colección Lecanda.

406.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Sevilla.—Izquierdo y C.<sup>a</sup>

Colección Lecanda.

407.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . y traducido al Tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16º. — 80 págs.

Tambóbong. — Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos.

408.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . y traducido al Tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

1893

In 16º. — 113 págs. + 1 en b.º

Tambóbong. — Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos.

409.—Catecismo del P. . .

In 8.º mlla. — 155 págs. y sigue CLXIX á CLXXX.

Viceu. — J. Alfonso de Contaren.

Es reproducción de la edición hecha en Bilbao en 1656.

410.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1894

Barcelona. — F. Paluzie.

Colección Lecanda.

411.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Burgos. — Sucesores de Arnaiz.

Colección Lecanda.

1894

412.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Viuda é hija de Fuentenebro.

Colección Lecanda.

413.—El Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen también al Ripalda por el Licenciado D. Santiago José García Mazo. . . señalado de texto para la juventud, adicionado con recientes enseñanzas de la Santa Iglesia y últimamente acomodado á la doctrina del Doctor de la misma San Alfonso María de Ligorio por el P. Angel María de Arcos, de la Compañía de Jesús. Edición 27<sup>a</sup>.

In 8<sup>o</sup>.—XVI + 590 págs.

Valladolid.—Viuda de Cuesta é hijos.

En mi librería.

414.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16<sup>o</sup>.—116 págs.

Tambóbong.—Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos.

1895

415.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Barcelona.—Faustino Paluzie.

Colección Lecanda.

416.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1895

Madrid.—Saturnino Calleja.

Colección Lecanda.

417.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P... y traducido al Tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16º.—116 págs.  
Tambóbong.

418.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1896

Madrid.—Calleja.

Colección Lecanda.

419.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P... y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16º.—63 págs. + 1 en b.º  
Malabón.—Tipolitografía del Asilo de Huérfanos.

1896

420.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16º. — 112 págs.

Tambóbong. — Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos.

1897

421.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Sevilla. — Escuela Tipográfica Salesiana.

Colección Lecanda.

422.—El Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado ó explicaciones del Astete que convienen también al Ripalda por el Lic. D. Santiago José García Mazo, señalado de texto para la juventud, adicionado con recientes enseñanzas de la Santa Iglesia y últimamente acomodado á la doctrina del Doctor de la misma San Alfonso de Ligorio, por el Padre Angel María de Arcos. Edición 29ª.

In 8º. — XIV + 590 págs.

Valladolid. — José Manuel de la Cuesta.

En mi librería.

423.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido al tagalo por Fr. Luis de Amezquita.

In 16.º—48 págs.

Malabón.—Tipolitografía del Asilo de Huérfanos.

424.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1898

Madrid.—Saturnino Calleja.

Colección Lecanda.

425.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Saturnino Calleja.

Colección Lecanda.

426.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Burgos.—Hijos de F. Rodríguez.

Colección Lecanda.

427.—Catecismo de la Doctrina Cristiana compuesto por el P. . . Añadido por D. Juan Antonio de la Riva.

1899

In 16º.—72 págs.

Granada.—José López Guevara.

428.—Catecismo de la doctrina cristiana.

México.—Imp. del Editor.

Colección Lecanda.

1899

429.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Sevilla.—Hijos de Campos.

Colección Lecanda.

430.—Catecismo católico de la Doctrina Cristiana compuesto con... revisados por el P. Angel M.<sup>a</sup> de Argos de la Compañía de Jesús.

In 12<sup>o</sup>.—96 págs.

Madrid.—Baena Hermanos.

431.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Saturnino Calleja.

Colección Lecanda.

432.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.—Calleja.

Colección Lecanda.

433.—Catecismo de la doctrina cristiana.



Madrid. — Saturnino Calleja.

Colección Lecanda.

434.—Catecismo de la doctrina cristiana.

1899

Madrid. — Enrique Hernández.

Colección Lecanda.

435.—Catecismo de la doctrina cristiana.

18...

Madrid. — Imp. y encuadernación de José Rueda.

Colección Lecanda.

436.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Granada. — Librería de Gavaldón Cisneros.

Colección Lecanda.

437.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Imp. de Hernando y C.<sup>a</sup>

Colección Lecanda.

438.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Sevilla. — Manuel Muñoz Alvarez.

Colección Lecanda.

18...

439.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Guadalajara. — Imp. de Ruiz Hermanos.

Colección Lecanda.

440.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Saturnino Calleja.

Colección Lecanda.

441.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Librería de Perlado Páez y C.<sup>a</sup>

Colección Lecanda.

442.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Hernando y Compañía.

Colección Lecanda.

443.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Imp. de Espinosa.

Colección Lecanda.

444.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Imp de Fernando Cao y Diego Val.

Colección Lecanda.

445.—Catecismo de la doctrina cristiana.

18...

Madrid. — Dionisio Hidalgo.

Colección Lecanda.

446.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Saturnino Calleja.

Colección Lecanda.

447.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid. — Manuel Rosado.

Colección Lecanda.

448.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Murcia. — Oficina de Navarro Bellido.

Colección Lecanda.

449.—Catecismo y exposición breve de la Doctrina cristiana.

In 16º. — 108 págs.

Palma. — Bartolomé Rotger.

1900

450.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. . . y traducido por Fr. Luis de Amezquita.

In 12º.— 103 págs. + 1 en b.º

Manila.— Tipografía "Amigos del País".

Sin año.

451.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Córdoba.— Imp. Real de D. Rafael García Rodríguez.

Colección Lecanda.

452.—Exposición breve de la doctrina cristiana en vascuence.

In 8º.— 180 págs.

Durango.

453.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.— Casa editorial de Eugenio Sobrino.

Colección Lecanda.

454.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Viuda de Hernando.

Colección Lecanda.

455.—Catecismo de la doctrina cristiana.

**Sin año.**

Málaga.— Librería de los Herederos de Martínez Aguilar.

Colección Lecanda.

456.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.— Librería de Parra.— Imp. de G. Pedraza.

Colección Lecanda.

457.—Catecismo de la doctrina cristiana.

Madrid.— Imp. La Propaganda Católica.

Colección Lecanda.

458.—Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana.

In 24º.— 80 págs.

Madrid.— Imprenta de Espinosa.

459.—Catecismo y exposición breve de la Doctrina Christiana.

In 24º.— 128 págs.

Madrid.— En la Imprenta Real.

**Sin año.**

460.—Doctrina cristiana del P. Ripalda por un ciego Alicantino. Un tomo.

461.—Catecismo de la doctrina cristiana escrito con signos convencionales por el ciego Alicantino D. Francisco Just y Pagés.

96 hs. de doble folio.

462.—Doctrina cristiana del P. Ripalda. Edición distinta de las otras dos.

463.—Catecismo.

In 16º. — 96 págs.

Murcia. — Imp. de los herederos de Muñiz.

464.—Catecismo de la doctrina cristiana compuesto por el P. . .

In 8º. — 240 págs.

Madrid.

465.—Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. . . añadido por D. Juan Antonio de la Riva y aumentado. . . por D. Nicolás María Serrano.

In 32º. — 64 págs.

Madrid. — Imp. de Bernardino Cao.

466.—El catecismo de la doctrina cristiana. Explicado ó explicaciones del Astete que convienen también al Ripalda por D. Santiago José García Mazo.

Sin año.

Valladolid.—Décima séptima edición.

467.—Catecismo. . . añadido por la Riva.

In 16º.—98 págs. y 12 grabados.  
Madrid.—M. Rosado, Editor.

468.—Primera parte y exposición breve de la doctrina cristiana compuesta por el P. . .

In 12º.—54 págs.  
Valladolid.—Alonso del Riego.

469.—Catecismo y exposición breve de la Doctrina Cristiana. Compuesto por el P. Gerónimo de Ripalda. Corregido y enmendado en esta última edición.

In 16º.—128 págs.  
Córdoba.—Imprenta Real de D. Rafael García Rodríguez y Cuenca.

470.—Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. . .

In 32º.—111 págs.  
Madrid.—Antonio Fernández.

**Sin año.** 471.—Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana compuesto por el P. M. . . ahora de nuevo examinado y corregido. . . por los Padres Diego Rivera. . . y Juan Manuel de Villarrubia.

In 8.º.—239 págs. y el v.º en b.º

Sin l. a. ni p. de i.

---

### EDICIONES HECHAS EN MANILA

En una nota que se lee al v.º de la portada del "Compendio del Catecismo" se da noticia de las siguientes ediciones:

"El Catecismo de Ripalda traducido en lengua Tagala por el padre fray Luis de Amezquita, se imprimió en Manila año de 1666, en 1722 y 1774. El mismo catecismo reducido á compendio se dió á luz en 1731, 1765, 1788, 1804, 1819, 1834, 1838 y 1841 y al presente" (1880).

Las anteriores ediciones deben ser rarísimas, pues no las hallamos descritas en la concienzuda y magistral obra del Sr. Retana "Aparato bibliográfico de la Historia general de Filipinas", de la cual hemos tomado los precedentes datos.

En cambio, el Sr. Retana por su parte menciona una edición de 1878, omitida en la nota del v.º de la portada del "Compendio del Catecismo" de que más arriba se hace referencia, y además, enumera otra edición del 1867, encontrada en Leclerc.



## SUMARIO

DE LAS EDICIONES CONTENIDAS EN EL  
"INTENTO BIBLIOGRÁFICO"

## CATECISMOS IMPRESOS EN ESPAÑA

Núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 32, 40, 41, 42, 44, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 79, 80, 81, 82, 84, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 98, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 115, 117, 120, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 135, 136, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 152, 153, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 166, 167, 169, 170, 171, 173, 174, 175, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 195, 196, 197, 198, 201, 202, 203, 207, 208, 209, 210, 214, 216, 217, 219, 220, 221, 222, 223, 227, 228, 229, 231, 232, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 249, 252, 253, 254, 255, 256, 258, 259, 260, 261, 265, 268, 270, 272, 273, 274, 275, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 301, 302, 305, 306, 309, 310, 315, 316, 320, 321, 324, 325, 326, 327, 328, 330, 332, 333, 334, 335, 340, 341, 344, 345, 346, 348, 349, 350, 352, 354, 355, 357, 358, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 372, 373, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 387, 388, 389, 390, 392, 393, 394, 396, 398, 399, 400, 401, 402, 405, 406, 410, 411, 412, 413, 415, 416, 418, 421, 422, 424, 425, 426, 427, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471.

CATECISMOS IMPRESOS FUERA DE ESPAÑA  
PERO EN EUROPA

Núms. 8, 15, 20, 28, 33, 34, 35, 38, 63, 106, 116, 126, 149, 157, 158, 159, 160, 162, 176, 177, 194, 200, 205, 206, 212, 213, 215, 226, 230, 246, 247, 248, 251, 257, 262, 266, 271, 277, 278, 285, 286, 287, 290, 297, 298, 299, 303, 307, 308, 311, 312, 313, 317, 318, 322, 329, 331, 337, 338, 339, 343, 347, 353, 403, 404, 409.

CATECISMOS IMPRESOS EN AMÉRICA

Núms. 27, 29, 37, 58, 62, 77, 78, 85, 88, 94, 97, 107, 110, 119, 123, 124, 127, 146, 147, 168, 199, 204, 218, 224, 225, 263, 264, 267, 269, 288, 289, 314, 336, 359, 428.

CATECISMOS IMPRESOS EN FILIPINAS

Núms. 22, 39, 43, 45, 53, 66, 83, 99, 100, 118, 134, 137, 148, 150, 151, 161, 172, 211, 233, 250, 276, 300, 304, 319, 323, 342, 351, 356, 371, 374, 386, 391, 395, 397, 407, 408, 414, 417, 419, 420, 423, 450 (1).

(1) El buen criterio del lector subsanará fácilmente las erratas de fechas que, no obstante la esmerada corrección de las pruebas, hayan podido deslizarse en la impresión de esta obra.

## TABLA

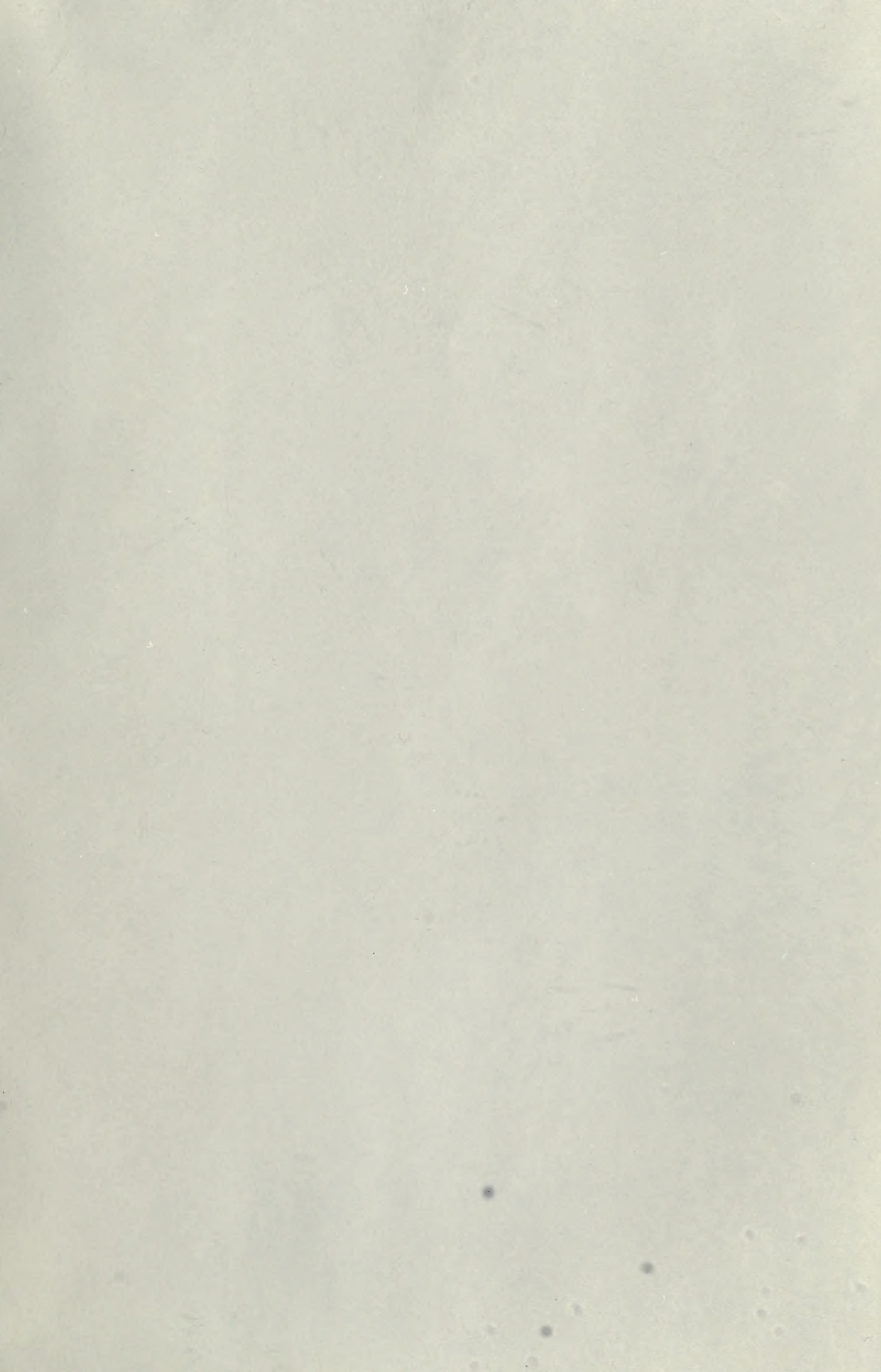
	<u>PÁGINAS</u>
CUBIERTA	
Auteportada.....	I
Portada.....	III
Advertencia.....	V
Reimpresión de la primera edición del Cate- cismo.....	Fol. 1
Intento bibliográfico del Catecismo... Pág.	1
Sumario de las ediciones contenidas en el "In- tento bibliográfico.....	109
Tabla.....	111
Colofón.....	113
CUBIERTA (última plana).	



¶ ACABÓSE DE IMPRIMIR LA "DOCTRINA CRIS-  
TIANA DEL P. JERÓNIMO DE RIPALDA É IN-  
TENTO BIBLIOGRÁFICO DE LA MISMA  
=AÑOS 1591-1900" =EN MADRID  
EN LA IMPRENTA ALEMANA  
Á XVIII DÍAS DE JUNIO  
DE M · dcccc · ix ·











PLEASE DO NOT REMOVE  
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

---

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

---

BX  
1750  
R5  
1909

Ripalda, Deronimo de  
Juan M. Sánchez

